Domingo 10 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6--Núm. 1,284

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 62.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin es formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.
ENERO—10.
SANTOS NICANOR DIÁCONO Y GUILLERMO ARZOBISPO.
DIA—11.
SANTOS ANASTASIO, VIRGINIO E ICINIO MRES.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
Y mañana para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
Todos los dias.
Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El Yí sale mañana para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.
El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires y el Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

La luz se hace.

Las pasiones son las grandes barreras que dividen á los hombres.

Cuando las pasiones desaparecen ó se aplacan, la armonía renace con el asentimiento general á las nociones de lo verdadero, de lo justo y de lo digno.

En ese terreno tarde ó temprano los buenos liberales han de encontrarse y fraternizar.

Cuantas veces este diario ha sido acusado de *despecho*, de *rencor*, y de *oposicion sistemada*!

Cuantas veces la discusion se ha empeñado con nuestros colegas, á punto de hacernos aparecer como irreconciliables enemigos!

Y sin embargo, insensiblemente, por la accion del tiempo, con las lecciones amarga de la esperiencia, nos encontramos hoy casi en completo acuerdo en el punto primordial de la cuestion que se viene debatiendo desde que el General Batlle subió á la Presidencia.

Se trataba de saber si la nueva situacion seria una situacion de acomodamientos personales, de complacencia con el abuso, de tolerancia con el mal.

Se trataba de saber si el nuevo Gobierno, seria un Gobierno personal, que solo bebiese sus inspiraciones en el capricho de las influencias prestijiosas, y solo buscase su poder en las adulaciones á toda clase de elementos.

Nuestra opinion, desde el primer instante, fué que la situacion debia ser una situacion reparadora, de estricto sometimiento á la Constitucion y á las leyes, de implacable guerra á los abusos y á los crímenes.

Nuestra opinion ha sido siempre, que el nuevo Gobierno debia ser un gobierno de principios, templando su voluntad en las bellas tradiciones del partido liberal y en los mandatos inflexibles de las instituciones; conquistando su poder en la satisfaccion de los legítimos deseos de los pueblos, y en el establecimiento de una paz honrada y duradera.

Consecuentes con esas opiniones, hemos combatido las inmorales transacciones con la prepotencia personal y el régimen de arbitrariedad en que se ha pretendido constituir á la República.

Esas transacciones y ese régimen han producido en corto espacio de tiempo los mas funestos resultados.

A la larga, es imposible prever que consecuencias nos traerian!

Rebeliones y motines, que desprestijian y deshonran la paz de la República, se han sucedido en varios departamentos sin alcanzar castigo alguno.

La propiedad raiz de la ciudad y la campaña, ha sido conmovida y trastornada por dictatoriales prescripciones del Gobierno.

Aquí, en Montevideo, [illegible] pone la seguridad individual bajo el capricho de la Policía; allí un Comisario decreta y administra la pena de muerte por vía de mera correccion; allá un Gefe Político prohibe viajar en grupos de mas de dos personas é impone una fianza á la honradez de la mujer; mas allá todavía, otro Gefe Político hace elecciones por su cuenta y riesgo, persigue á las autoridades judiciales y destierra periodistas.

El desgobierno divide la campaña en señoríos feudales, sin vínculos con el Poder Central, y con absoluta independencia de toda institucion y toda ley.

Si la paz se salva, si la disolucion no se produce, si el progreso continúa, eso se debe solo á las honradas tendencias de los pueblos, á la buena índole del partido liberal, á la vida prodijiosa de los paises nuevos.

Hoy, todos sienten y conocen esos males que á la carrera dibujamos.

Hoy, quizas los mismos que han cooperado á producirlos, se intimidan ante el espectáculo que ya se les presenta, ante el espectáculo que divisan en el porvenir, si la alta política de la Administracion persevera en camino tan errado.

Todos sienten y conocen que algo falta para dar confianza, estabilidad y vigor á la situacion nacida el 1.º de Marzo de 1868.

Friolera lo que falta! Falta nada menos que el gobierno.

Parece que el General Batlle se hubiera propuesto realizar aquel monstruoso sueño de Proudhon, la *sociedad anárquica*, la sociedad sin direccion, la sociedad gobernándose á sí misma por la sola influencia de sus leyes económicas.

Y se ha elejido para ensayar esa utopia, una situacion nacida de una dictadura revolucionaria, en medio de sangrientos motines y con la perspectiva de una crisis azarosa!

La opinion ha reaccionado saludablemente.

Si el General Batlle abriga esos propósitos, muy pocos lo acompañarán en ellos.

No lo acompañará de cierto la gran mayoría del país que clama por una paz sólida y duradera, por una paz que abra las mas amplias vías al progreso de la ilustracion, de la industria y del comercio.

Y esa paz solo puede conseguirse con un Poder independiente, y fuerte por los principios, por la virtud, por el prestigio moral de la opinion.

No lo acompañará siquiera ninguno de los círculos personales que lo asedian, porque en esta situacion de incertidumbre, que no es la armonía ni es la lucha, que ni es derrota ni victoria, ninguno se dá por suficientemente satisfecho—así se lo demostrarán al General Batlle las ilimitadas pretensiones que lo acosan á toda hora!

La opinion está hoy unánime en la idea de que es preciso *hacer gobierno*, gobierno de principios, de ley, de opinion pública—no gobierno personal, de mandones, de camarilla y circulito.

Aun abandonando el terreno de la razon, y yendo al terreno de la práctica en que se deleitan algunos espíritus mezquinos, la cuestion es clara y terminante.

El General Flores, por su nombre, su valor y su prestigio, era un gobierno por sí solo.

El órden, siquiera el órden grosero de la fuerza, se conservaba con el sometimiento de todas las voluntades á la voluntad del Dictador.

Desaparecida la personalidad del General Flores bajo el puñal del asesino, ¿cómo podria sustituirse esa verdadera fuerza de gobierno?

Contentar todas las pretensiones personales, es cosa imposible en este mundo.

Levantar ficticiamente un prestigio sobre otro, es llevar la lucha al terreno degradante de la anarquía militar.

No habia sino un medio de sustituir el Gobierno del General Flores.

Ese medio, era crear un gobierno de principios, de ley, de opinion pública, á que se sometiesen de buena ó de mala gana todas las voluntades, todas las influencias, todos los prestigios personales.

Cualquier otro plan no conducirá sino á la desconfianza, á la incertidumbre, á la anarquía.

Los que de buena fé han pensado de otro modo, están recibiendo muy amargos desengaños!

Los hechos con su lójica inflexible, desbaratan todas sus ilusiones.

La opinion pública, reaccionando saludablemente, abraza con fé la buena idea.

No es sola *El Siglo*, que abiertamente la proclama.

Es la *Tribuna*, que claramente la insinúa.

Es la *Libertad*, que la traduce en conceptos dignos y elocuentes.

Hé aquí las palabras del Dr. Ferreira y Artigas:

QUE SE DEFINA LA SITUACION.

Quizás por la primera vez la prensa de la capital se unifica en la idea de que no podemos ni debemos permanecer en un estado de interinato, que perjudica los intereses generales.

El Presidente de la República debe convencerse *de que no es posible gobernar sin acuerdo de la opinion, y que ella no se obtiene sinó con una administracion recta y justiciera*, y que llene las lejítimas aspiraciones del pueblo.

No encontramos razon para que se vacile en la eleccion de un Ministerio compuesto de hombres competentes é ilustrados, que lleven la voluntad de hacer el bien, y de salvar al país de la crisis por que atraviesa.

Cuando el P. E. se halla en acefalía, nada hay que estrañar que todas las administraciones subalternas se resientan y que falte la confianza, causa principal de los males que estamos lamentando.

¿Faltan por ventura hombres, para formar un ministerio digno?

¿Está el Presidente ligado por algun lazo que le impida ejercer su libre voluntad?

La Tribuna le pide energía: *El Siglo* le acúsa de indecision, y nosotros asociándonos en el fondo de la idea á nuestros colegas, le pedimos, *libertad de accion*.

Llame á su lado á los hombres de sacrificios por el partido, y que desinteresadamente sirven al país, pues de cierto hay muchos en qué escoger.

Si cede á la presion, sino se inspira en el bien público, sino elije como la ley le acuerda la facultad de hacerlo, á hombres que sepan llenar su cometido, no estrañe que le falte el apoyo de la opinion pública, de la cual es éco la prensa independiente.

El General *Batlle* sabe cuanto lo apreciamos y el deseo que nos anima de que su administracion sea precursora de un porvenir mas halagüeño que el presente, pero para eso es preciso que se ponga la piedra fundamental de nuestra organizacion administrativa, y esto no puede conseguirse con el esfuerzo aislado, sino con el concurso unánime de los hombres patriotas é inteligentes.

Es necesario definir la situacion, y que todos sepan lo que deben esperar por que ya basta de ensayos estériles, en que malgastamos un tiempo precioso, *y que hacen cada vez mas improbable el poder vivir constitucionalmente*.

No queremos recordar en este momento las causas que han orijinado el mal estar que se siente y que afecta á toda la poblacion, aun cuando de todos son conocidas, porque no es el tiempo de las recriminaciones, sino de remediar los males.

Escuche el Presidente de la República la palabra independiente de sus amigos, y *saque al país de su postracion, rodeándose de hombres que merezcan la confianza del pueblo, y sepan trabajar por su felicidad*.

F. y A.

Fomento Territorial

EL SILENCIO CONFIRMA LAS DENUNCIAS

Hace algunos meses, casi todos los dias publicaban los diarios de Montevideo algun *articulito remitido* en que se ponia por las nubes á la Sociedad del Fomento Territorial, decantando sus especulaciones asombrosas y sus ganancias sin ejemplo.

El Fomento Territorial era entonces, segun el tendadero Potosí, destinado á no dejar un solo pobre en la República Oriental.

¿Necesitaremos decir que todos esos *articulitos* eran remitidos á la prensa por los mismos administradores del Fomento?

Los diarios se limitaban á publicar esas recetas engañosas; y si acaso, alucinados un momento por aquel aparato de especulacion y de ganancia, consagraban algunas líneas á ponderar las ventas fabulosas que realizaba ese Fomento.

Seria curioso transcribir ahora esas proclamas en que los administradores del Fomento Territorial, con la promesa de ficticios lucros, con falsos cuadros de especulaciones simuladas, llamaban á los capitales y daban en la Bolsa un valor sin fundamento á las acciones de la Sociedad!

El pueblo tragó el anzuelo, y cuando quiso acordar ya estaba prendido en la ruina del Fomento.

Pero las cosas han cambiado.

Antes, eran los administradores del Fomento Territorial quienes hablaban; eran los periodistas quienes callaban.

Hoy, son los periodistas quienes hablan; son los administradores del Fomento Territorial quienes se encierran en el mas absoluto silencio.

¿Porque los que ayer no tenian palabras bastante espresivas para ponderar la existencia de su propio negocio, y llenaban los diarios con el elogio de su propia habilidad, enmudecen hoy que el negocio se presenta en ruina y que su administracion es acusada de las mas tremendas culpas?

Hace algunos dias, hablando del Fomento Territorial, dijimos:

«¿Que puede producir semejante depreciacion?

La voz del pueblo dice que solo una ESTAFA ESCANDALOSA puede producir ese fenómeno:

Y la voz del pueblo dice en este caso UNA VERDAD QUE NO PUEDE DESMENTIRSE!»

Esas palabras terribles que trazamos en un momento de indignacion, no obtuvieron la mas pequeña respuesta de parte de los administradores del Fomento Territorial.

Despues de haber estado durante un año alabando por los diarios sus especulaciones y sus ganancias, se dejaron decir con resignacion heróica que una estafa escandalosa producia la depreciacion de las acciones!

Sin embargo, los administradores del Fomento pudieron decir que nuestras acusaciones eran vagas, no determinaban ningun hecho no se concretaban en un punto, para admitir un desmentido inmediato y terminante.

Pero las acusaciones esplícitas, determinadas, concretas, no se hicieron esperar.

Un artículo de la *Tribuna*, cuya parte principal transcribimos ayer, refiere hechos positivos que constituyen los mas odiosos cargos contra los administradores del Fomento Territorial.

Se habla de operaciones agenas á los fines del Fomento, practicadas con el solo objeto de dar circulacion á las acciones y obligaciones emitidas, abuso injustificable que en las sociedades anónimas hace recaer las mas sérias responsabilidades sobre los que lo cometen.

Se habla tambien de una venta simulada, produciendo una ganancia de 800,000 $ que solo han existido en deleznables hojas de papel suscritas por los administradores del Fomento.

Esa es la ESTAFA ESCANDALOSA que la voz del pueblo sospechaba y que *El Siglo* denunció.

Pues bien, en presencia de acusaciones semejantes, los administradores del Fomento Territorial callan, y enmudecen, y dejan que la reprobacion universal caiga sobre sus cabezas.

¿Que pensar de ese silencio?

No dirán los administradores del Fomento Territorial que la cuestion no es del resorte de la prensa.

Cuando se trataba de alucinar al pueblo, de esplotar la buena fé, de sorprender á la opinion, esos administradores venian á la prensa para decantar las maravillas de su Fomento!

Hoy, ya no podrán de ningun modo mistificar á nadie con el negocio que se presenta en ruina; pero podian al menos justificar la honradez de sus acciones, y salvar la reputacion de los inocentes que, se creen dolosamente arrastrados á la bancarrota.

¿Y si pudieran justificarse, no lo harian?

¡Si tuvieran medios de contrarestar las acusaciones, dejarian por un momento que la calumnia siguiese impunemente su camino?

¿Consentirian en que tomasen cuerpo esas suposiciones, que llevan en sí, junto con la culpabilidad de la administracion, el descrédito de la Sociedad?

Ante las denuncias que se hacen, el silencio de los acusados importa la CONFESION DE LA ESTAFA ESCANDALOSA!

Ferro-carril Central.

Hemos saludado con alborozo la inauguracion del Ferro-carril Central, viendo en ella el primer paso en un vasto camino de civilizacion y de progreso.

Que ese ferro-carril continuase llevando su nivelacion y sus rieles, á los abandonados campos en cuya direccion se lanza, seria para el país un hecho de fecundas y estraordinarias consecuencias.

Pero por ahora, las aspiraciones no pueden llegar á tanto.

La obra está trunca; y ademas el primer tomo está todavía incompleto.

Mientras la Estacion de Bella Vista sea el punto de partida, el ferro-carril central no podrá hacer á las localidades que recorre, los beneficios consiguientes á toda vía férrea.

Las dificultades del transporte hasta la Estacion de Bella Vista, anulan en gran parte las ventajas del trasporte hasta las Piedras.

El punto de partida tiene que venir á la ciudad, so pena de que la Empresa del Ferro-carril vejete y se arruine.

El movimiento de pasajeros y de carga, tiene que producirse entre Montevideo y las estaciones del trayecto; el movimiento de las diversas estaciones entre sí, ha de ser siempre pequeño.

Grandes esfuerzos, grandes sacrificios talvez, cuestan las doce millas de nuestro primer ferro-carril; pero por lo mismo es preciso que esos esfuerzos y esos sacrificios no se esterilicen.

Y es de notoria evidencia que se esterilizan mientras el punto de partida sea la Estacion de Bella Vista.

Algunos esfuerzos, algunos sacrificios mas, son necesarios para conservar lo que se ha hecho y ponerse en situacion de adelantar la obra.

La cuestion es importante, y debe despertar el interés de los Poderes Públicos, que en nombre del Estado tienen *dos mil acciones* en la Empresa del Ferro-Carril Central.

En cuanto al Directorio, no dudamos de que se ocupe con ardor y celo de un asunto que tan directa y premiosamente atañe á los intereses de su Empresa.

Cabe á la prensa la mision de estimular y favorecer cualquier tentativa que se haga en el sentido de traer el Ferro-Carril hasta un punto céntrico de Montevideo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 9 de 1869.

De conformidad al art. 82 de la Constitucion, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Convócanse las HH. Cámaras para el 15 del entrante mes de Febrero.

Art. 2.º Por el Ministerio respectivo, espídanse al efecto las disposiciones convenientes.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al Registro competente.

BATLLE.
PRUDENCIO ELLAURI.

INTERIOR

Estado

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1868

ENTRADAS

Existencia del mes anterior $			12,771 26
Alquiler del teatro—de A. Pestalardo por el presente mes en oro	2,000		
De el mismo por entregado de menos en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, debiendo ser pesos 2,012 50 segun contrato; diferencia		37 50	
Alquiler de confiterías en 16 funciones		131 20	
Id del manantial		30	
Intereses en el trimestre		172 98	2,371 68
			15,142 94

SALIDAS

Dividendo por lo pagado en el mes		85 40	
Empleados y sueldos		220	
Antonio Garbarino por obras de carpintería y arreglo de los camarines de los artistas		125 90	
Al arquitecto D. Víctor Rabú por confeccion de planos aceptados para la construccion de los accesorios del teatro segun contrato		600	
A la empresa del gas por composturas		26 80	
Al «Siglo» por avisos y publicaciones		21 80	
Al alumbrado y sereno por Octubre, Noviembre y Diciembre		7 20	1,092 10
			14,050 84

EXISTENCIAS

En los Bancos mje.	$ 7,605 07		
en oro	6,021 29	$ 13,626 36	
En caja en mje.	383 98		
en oro	37 50	421 48	
			14,050 84

Montevideo, Diciembre 31 de 1868.
Juan R. Gomez (Presidente)—*P. Varela* (Contador)—*José Sosa Diaz* (Tesorero)

NOTICIAS DIVERSAS

California Boliviana.

Leemos en *El Eco de Bolivia*:

«Desde tiempos remotos ha habido constante tradicion de la existencia de unos minerales de oro al oriente de la República. Hánse visto algunos manuscritos de viajeros españoles que lo esploraron al mismo tiempo que los de *Chuquiago* de la Paz, los de *Sorata*, *Suches*, *Carabaya* y otros del Norte, así como tambien los de *Chayanta*, *Chichas* y la *Rinconada* en el Sur, los cuales son bien conocidos porque aun se trabajan en la actualidad.

«Los del Oriente han sido buscados por varios empresarios en distintas épocas; pero siempre con mal éxito porque no se encontraban. Al fin la perseverancia, madre de la buena ventura, dió con esos *placeres de oro*, en tanta ó mayor abundancia que los de California y Australia, que los del Chocó y Antioquia en los Estados Unidos de Colombia. Los datos fidedignos que hemos obtenido así lo dan á conocer. Sabemos que se hallan en actividad como 700 peones de varios empresarios en la quebrada de Santa Rosa; que un solo comerciante de Santa Cruz ha sacado mil onzas, el año último; que se han encontrado pepitas de oro macizo con peso de 12 onzas, y que aproximativamente se han beneficiado en dicho año algo mas de 16,000 bajo la hipótesis de que cada trabajador solo hubiese esplotado por dia un adarme, poco mas ó menos.

«Una noticia geográfica sobre el particular vendrá á concluir este, nuestro artículo.

«Chiquitos fué una gran provincia del inmenso departamento de Santa-Cruz, dividida hoy en dos, llamadas del Prado y Velasco, que colindan con el Brasil por la de Mattogrosso. La situacion de los *placeres de oro* que se elaboran se encuentra, segun la carta de Bolivia, entre los 15 y 16 grados de latitud sur y 61 y 65 de lonjitud al oeste del meridiano de Paris.

«La quebrada de Santa Rosa, que hasta ahora ha llamado mas la atencion, está como á 60 leguas de la ciudad de Santa-cruz de la Sierra y designa en el rio San Miguel, que lleva su caudal casi siempre navegable al gran Guaporé que mas adelante se une al Mamoré, poderosos afluentes del Madeira, primer tributario del Amazonas y propios para la navegacion á vapor en todas las épocas del año.»

—Sobre lo mismo se espresa así *Constitucional* de la Paz de Ayacucho:

«El oro de Chiquitos es una realidad—lo hay en abundancia y de una ley superior. El año pasado, con el tosco y grosero trabajo que emplean los mineros, se estrajeron *mas de cinco arrobas* de oro grueso, en pepitas desde un adarme de peso hasta dos libras cuatro onzas, de las cuales he visto muchas. En el presente año, hasta la fecha (9 de octubre), la estraccion no baja de dos arrobas, aun que las pepitas grandes no han sido tan abundantes como en el año anterior, pues solo tengo conocimiento de cuatro cuyo peso es mas de una libra.

«El local que se le encuentra es tan estenso, que no se puede indicar asertivamente sus límites; hasta decir que, inclusive el lecho del rio de San Miguel, toda la banda oriental y norte están llenas de oro. Su esplotacion en tiempo seco es de las mas fáciles y sencillas. En la quebrada de Santa Rosa, donde hay mayores trabajos, se encuentra el precioso metal entre la profundidad de 3 hasta 15 pies españoles.

El sistema de lavar en bateas circulares es tan tosco, que á merced de ser el oro muy grueso sacan algo, perdiendo casi las dos terceras partes.

«El metal está mezclado con una arcilla amarilla casi ocre, pedazos de cuarzo de tamaño variable, vinchos y una pizarra laminosa, barnizados estos pedazos por una especie de escoriacion superficial. Este compuesto donde se le encuentra, está bajo una tierra arcillosa roja, formando franjas mas ó menos gruesas, en el número de dos á tres hasta la profundidad arriba indicada; casi siempre sobre esas franjas se halla un empedrado de gruesas piedras de cuarzo y algunas de estas con incrustaciones de oro.

«La quebrada de Santa Rosa está cubierta de una gigantesca y espesa vegetacion. Lo mas notable que acerca de la formacion de este terreno se ha visto, son unos tiestos que el coronel Francolo encontrado en sus trabajos, bajo las raices de seculares árboles y á alguna profundidad. Los tiestos son dos; el uno parece el asiento de un plato ó de una escudilla, desprendido circularmente, y el otro tambien como la mitad de una especie de salerito.»

Mosaico.

Un negociante francés, M. Vidal, establecido en Manchester y miembro de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, se ocupa en organizar una asociacion para establecer allí un depósito de tejidos franceses, tisus, algodones, lanas, mezclas etc.

Los productos de las fábricas de Lille, Mulhouse, Amiens, Rouen, St. Quentin, que gozan ya de una gran fama en los mercados ingleses, tendrán pues un acceso fácil en gran escala y de un modo económico en el gran emporio industrial y centro de esportacion de Manchester.

La realizacion de este proyecto sábiamente concebido, á la vez que audaz, es una de las revelaciones mas atrevidas y gigantescas que ha hecho [illegible] fábricas de Francia vendrá pues á hacer competencia al mismo Manchester y á Lancashire.

En este certámen de produccion industrial, la Inglaterra no le lleva mucha ventaja á la Francia.

¿Quiérese mejor justificacion del principio del libre cambio?

—He aquí algunos datos estadísticos:

La poblacion de Roma es de 217,318 habitantes, segun el último censo.

La parte clerical se divide así: 20 cardenales, 28 obispos, 1372 frailes y clérigos, 730 seminaristas, 2919 relijiosos, y 2191 relijiosas.

Los heréticos que habitan la ciudad eterna, llegan á la cifra de 5088, en los cuales hay 4 600 israelitas.

—Una circular del Ministerio de agricultura de Francia, invita á todas las sociedades agrícolas á buscar el procedimiento práctico que podria servir de base para dar una ley destinada á obligar á todos los agricultores á destruir los insectos que destruyen las cosechas.

—Se está estudiando en Europa el modo de establecer telégrafos en cada cuartel, con alambres en todas las casas, para avisar inmediatamente los incendios y poderlos apagar con prontitud.

Esto requiere una organizacion mas general del cuerpo de bomberos y la aplicacion de las bombas movidas á vapor.

—Dice un periódico francés:

Se ha calculado que el valor de los abonos contenidos en las cloacas, es de 180 francos por cada metro cúbico de las aguas que arrojan. Ofreciendo el caño colector de Asnieres, por término medio 140,000 metros cúbicos de agua cada 24 horas, da por dia 15,120 francos y en un año representan 5,518,800 francos; cantidad que hasta hoy ha quedado perdida para la economía municipal.

—Se ha inventado un mecanismo para engordar pollos; es decir, que despues de la máquina de empollar nos ha venido como de postre la de engordar los pollos recien nacidos.

El alimento se compone de harina de maiz y de cebada, desleido en leche, de manera que sea líquido.

El aparato está dividido en galerías, despues que la una ha recibido el alimento se retira, y se presenta otra y así sucesivamente.

Con este procedimiento se necesitan como 12 dias para engordar un pollo, mejor que de otro modo y que se puede vender con mas facilidad por el precio y por la calidad de su carne.

—Despues del incendio de los diques de Londres se ha colocado un termómetro en todos los almacenes que contienen materias inflamables. Cuando la columna de mercurio llega á cierto grado, toca un hilo eléctrico que inmediatamente hace sonar una campana de alarma. Oida la campana acude en seguida la bomba y el fuego no toma mayores proporciones.

Manifestaciones populares.

Nos han parecido bastante curiosos los siguientes datos que publican los diarios de San Francisco con motivo de las grandes procesiones que habian tenido lugar el dia de las elecciones populares, como una demostracion de las fuerzas de que disponia cada partido:

«Nunca, y dígase lo que se quiera, (dice uno de dichos diarios) se ha visto en esta ciudad una demostracion mas grande, mejor ordenada ni mas entusiasta que la procesion tenida anoche por los republicanos.

Las luces que llevaban en las líneas se calculan aproximadamente en 12,000. El número de trasparentes y banderas era estupendo.

Las calles por donde este lucido concurso pasaba, estaban iluminadas; y los fuegos pirotécnicos añadian sus variadas luces á la iluminacion general. El entusiasmo, la alegría, reinaba en todos los semblantes; la música con sus armoniosos acordes acabó de trastornar la cabeza de la juventud, que demostraba su contento con el bullicio propio de su edad y efecto de sus placeres. Toda la parte ilustrada, banqueros, comerciantes, mecánicos etc., figuraron en esta demostracion. La procesion gastó una hora y veinte minutos en pasar un punto dado. [illegible] conservará por muchos años un grato recuerdo.»

Ahora habla otro de los diarios, refiriéndose á la procesion de los demócratas:

«La procesion democrática del sábado en la noche es considerada la mas grande demostracion que hasta ahora se haya hecho en esta ciudad, en las campañas electorales. [illegible] personas, que [illegible] la ciudad por [illegible] que en la de [illegible] informes que [illegible] cesion democrática [illegible] y la república de [illegible] como 2,000 hombres que vinieron de San José, Santa Clara, Sacramento, Oakland y otros puntos para tomar parte en esta última.»

Nosotros vimos pasar la procesion desde el frente de la casa en que está la imprenta de este periódico, y por el reloj duró una hora veinticinco minutos. El órden y compostura de los que formaban en ella, hacen honor al partido democrático. El entusiasmo de todo el pueblo, que obstruia el paso de las calles á lo largo de la procesion, era inmenso.»

Hablando de una vaca que sacaron los demócratas, dice el diario que da cuenta de la procesion de los republicanos:

«EL SÍMBOLO DE LA VACA—La vaca que sacaron los demócratas en su procesion y que nadie supo esplicar qué significaba, era ya que quisieron simbolizar á Seymour, que debia dejarse ensillar, montar, aporrear y abusar de toda suerte sin ofrecer resistencia; pero como el animal se resistió á seguir en la procesion y recibia de mal grado los golpes que le daban, concluyeron que Seymour no era el hombre que convenia á sus intereses, y fué de ahí que provino la proposicion de repudiarle. Esto lo sabemos de buena tinta.»

Costumbres chilenas

Como un curioso cuadro de costumbres reproducimos del *Chiloé* el siguiente artículo. Por el conocerán nuestros lectores algunas de las costumbres peculiares de la apartada provincia de Chiloé, tan poco conocida entre nosotros, y que merecen ser estudiadas. La descripcion tan precisa y la animada narracion que de ese plato se hace en este artículo, hacen sea leido con placer. Helo aquí:

«Antes de referir el hecho que nos ha obligado á escribir estas líneas, permítasenos esplicar en breves palabras lo que es un *curanto*, para el conocimiento de los que no lo sepan.

El curanto es un esquisito plato de distintos sabores, pero de un mismo olor. Esto parece un misterio, pero es en realidad; al efectuarse el cocido, todo adquiere olor á marisco. Este plato, que lo envidiaria el mismo Pio IX, es muy comun y estimado en la provincia y da orígen á paseos al campo y al litoral en buenos dias.

Se guisa, si así se puede decir, formando un hoyo en la tierra de un tamaño proporcionado al parte del *curanto*. En seguida se pone una cantidad de leña se combustion, sobre para calentar un horno, y sobre la leña se colocan una cantidad de piedras. Cuando la leña ha ardido y las piedras están suficientemente calientes, se colocan sobre ellas mariscos de todas clases, peces, papas, zapallos, carne, jamones, salchichas, quesos y mil otras cosas que se deseen, todo bien condimentado. En seguida se tapa con ramas bien limpias sobre las cuales va tierra hasta cubrirlo todo. Allí se efectua el cocido mediante el espíritu de los circunstantes. Una hora despues se abre y la fragancia que exhala haria quebrantar el ayuno al mas piadoso y convertiría en glotón al mas temperante.

Pero no queremos provocar mas el apetito de nuestras lectoras, no sea que se pierda algun instante.

Vamos al hecho.

En uno de los mas pintorescos parajes de las playas de Calbuco se preparaba un *curanto*. Damas y caballeros habia allí. La tarde estaba [illegible] la zamacueca.

El *curanto* tapado avisa cuando está cocido, respirando por uno de sus estremos á la manera de una ballena en el agua. Todos aguardaban este deseado anuncio. Mas inmediato al curanto, se hallaban cuatro personas, entre ellas un jóven como de 18 años, gallardo y robusto, llamado V. Todos impasibles esperaban ver á qué lado respiraba el curanto, como un reo de muerte espera la condena ó absolucion. El curanto es el tribunal. Debe condenar á uno y absolver á tres.

El mas inmediato á su respiracion debia morir en poco tiempo mas, segun la necia creencia de los concurrentes; [illegible]. Nadie quería comerlos.

Todos los circunstantes esperaban con ansia el anuncio. Las cuatro personas mas inmediatas al *curanto* lo esperaban con la quietud. Las vistas se dirigian á un solo punto.

De repente hizo su deseado bostezo por la parte mas inmediata al jóven V.

En el mismo momento un ¡ay! profundo, desgarrador, lastimero, llamó la atencion de todos. ¿Qué era? ¿Quién lo exhalaba? [illegible]

Era la madre del jóven V., que [illegible] de los vaticinios del *curanto*, creia perdido, creia muerto al hijo de sus entrañas. El jóven estaba abatido, consternado, pálido como una cera.

Pocos momentos despues volvió de su letargo la infeliz mujer. Se hallaba apoderada de ella un terrible delirio.

Pobre mi hijo de mis entrañas, esclamaba, te mueres, te mueres, mi amado hijo!... [illegible] instantes parecia que espiraba. Volvia en sí, y su monomanía era terrible. Era inútil consolarla, era persuadirla. [illegible] hijo, lo miraba y maldecía el momento en que asistió al *curanto*.

Se resolvió conducirla á su casa con el jóven V. su hijo. Ya se desbarató la *curantera* fiesta.

La desgraciada madre [illegible] dias enferma en cama y llorando la soñada muerte de su hijo.

Este y sus amigos la consolaban. Al fin de este término alivió; pero aunque ya han pasado años y su hijo está lleno de salud, todavía no se le quita el susto. ¡Pobre víctima de la alucinacion!»

La deuda de los Estados-Unidos.

El ministro de hacienda ha publicado el cuadro general de la deuda, correspondiente al mes de octubre, y de él tomamos los siguientes datos:

Deuda con interés en metálico $	2,107,577,950
Id. con id. en papel moneda	72,335,000
Id. sin interes	409,151,398
Id. vencida	9,753,721
Subvencion á la compañía del ferro-carril del Pacífico	42,191,000
Total	2,641,032,572
Á DEDUCIR.	
Metálico en tesorería	103,407,986
Papel moneda en idem	10,465,033
Total	113,873,019
Deuda líquida	2,527,129,553
Id. en 1º de Setiembre	2,535,411,313
Disminucion en dos meses	8,281,760
Id. desde 1º de agosto de 1868	229,816,712

OBSERVACIONES.—En la deuda con interés en metálico ó consolidada ha habido un aumento de 11,086,200 pesos y en la subvencion al ferro-carril del Pacífico, otro de 7,080,000—La deuda con interés en papel moneda ha disminuido en 13,475,410 pesos, la sin interés en 3,855,013, y la vencida y no reclamada, en 2,211,759—El metálico en tesorería ha tenido un aumento de 10,818,045 pesos y el papel moneda ha sufrido una disminucion de 4,961,037.

RECAPITULACION

Aumento de la deuda consolidada y de la subvencion al ferro-carril del Pacífico	18,156,200
Disminucion de las otras deudas	20,209,912
Diferencia en favor	2,053,712
Aumento de los fondos en tesorería	6,231,048
Ganancia líquida	8,284,760

En 1.º de Noviembre de 1867 la deuda líquida ascendia á	2,491,504,450
En igual fecha de este año á	2,527,129,553
Aumento definitivo	35,625,103

ó sea á razon de tres millones de pesos cada mes.

El 6 de Noviembre publicó el secretario de hacienda el estado de la deuda pública correspondiente á 1.º de Noviembre. Asciende esta en su totalidad á $2,527,129,553 de cuya suma $2,107,577,950 pagan interés en oro; $72,325,000 lo pagan en papel moneda y $409,151,398 que no devengan interés—Comparado con la situacion en 1.º de Octubre, arroja el Estado una disminucion de $7,511,616 en la totalidad de la deuda.

Comercio de Chile con la Gran Bretaña.

El plenipotenciario de Chile en Londres dice con fecha 31 de Octubre entre otras cosas al ministro de hacienda lo siguiente:

ESPORTACIONES DE GÉNEROS DE ALGODON.

Las esportaciones que ha habido en todos los puertos del Reino Unido con destino á Chile y Perú, en los nueve meses corridos desde el 1.º de Enero á fin de Setiembre del presente año, comparadas con las efectuadas en el mismo período de los años 65 y 67, son las siguientes:

PARA CHILE.

Géneros crudos y blancos		De colores.
1868 20,872,376	yardas	11,638,807
1867 33,151,162	"	24,670,400
1866 26,647,283	"	7,518,038

PARA EL PERÚ

Crudos y blancos		De colores
1868 7,672,995	yardas	7,007,850
1867 17,577,751	"	11,079,236
1866 8,772,433	"	8,749,619

IMPORTACIONES VARIAS.

Siendo muy numerosos los artículos que se importan en el Reino Unido para enumerarlos en esta nota, paso á detallar á V. S. los principales que se relacionan con nuestros productos y que se han importado en el de todas partes en los ocho primeros meses del presente año. Una comparacion de la cantidad importada en la misma fecha del año anterior, hará conocer mejor este movimiento.

	1867		1868
Lanas de oveja y cordero.	176355424	lbs	175366086
Id. de alpaca blanca	1659111	"	733350
Trigo	21042647	qtl	22719165
Harina flor	2267332	"	1824178
Cebada	3942551	"	3847916
Metales de cobre	47617	tls	48682
Ejes	17191	"	16928
En barra	35539	qtl	395300
Mst. de plata	79505	"	94880
Salitre	824256	"	650222

Que venga pronto

En Bruselas no se habla mas que de un tenor que se ha descubierto no lejos de Spa, y que es un pastor de quince á diez y seis años.

Este mes estará en Bruselas hace un mes, y los que lo han oido hablan de él como de una voz maravillosa. Tarde á este joven artista á quien se le promete un hermoso porvenir.

El Istmo de Suez.

Con el epígrafe de *Crónica del Istmo*, publica lo siguiente el *Diario de la Union de los dos Mares*:

«No nos aventuraremos demasiado en nuestro número anterior al dejar prever á nuestros lectores que el producto de los trabajos durante el mes (15 de setiembre á 15 de octubre) ascenderia á mas de dos millones. Segun el estado oficial de los trabajos, este guarismo ha llegado á 2.054,919 metros cúbicos.

Como hemos hecho observar ya, este es el tercer mes en que el total cúbico pasa de dos millones. El trabajo total del trimestre, agosto, setiembre y octubre, asciende á 6.231,000 metros cúbicos, lo cual da por término medio 2.078,000 metros cúbicos mensuales. Queda, pues, demostrado por los resultados, que el que se [illegible] que esta constituida puede ejecutar mensualmente dos millones de metros cúbicos al menos, y esto basta para asegurar la terminacion del canal para el 1.º de octubre de 1869.

Pero no creemos que esta organizacion ha dado todos sus resultados. Cada mes consigna un producto mas considerable en el trabajo de las dragas, y tenemos una prueba de los progresos que pueden esperarse con los resultados que acaban de obtenerse en el canal marítimo entre Puerto Said y Ras-el-Ech. Esas grandes dragas empleadas en este trayecto del canal marítimo han producido un total de 423,651 metros cúbicos, esto es, un término medio mensual de 70,609 metros cúbicos. Estamos por lo tanto autorizados para esperar que se obtendrán tambien resultados de las dragas de Puerto Said, que aun obtienen resultados mas brillantes aun que en la de verano.

Las escolleras de Puerto Said están casi terminadas, pues solo falta sumergir 12,200 metros cúbicos. La fabricacion de piedras artificiales ha terminado ya, y la inmersion de las piedras restantes dependerá de tiempo necesario para que se sequen completamente. En el dársena ha quedado una cuestion, y tambien la Compañía ha anticipado la administracion de la Compañía y los contratistas el plazo que habian fijado para la importante obra de las escolleras.

Muy pronto un buque de órden oficial vá á atestiguar nuevamente lo adelantado que se halla el canal marítimo y la facilidad que asegura desde ahora al tránsito. Un buque de la marina imperial de Francia, la goleta la *Lebrette*, ha salido de Tolon para Puerto Said, desde donde debe cruzar el istmo desde el Mediterraneo al Mar Rojo con sus cañones y su tripulacion.

Por otra parte, lord Mayo, nuevo gobernador general de las Indias inglesas, desembarcó el 11 de noviembre en Calais con su familia. El periódico la *Presse* anuncia que se dirige á la India pasando por Paris, y se detendrá unos quince dias en Egipto para examinar las obras del istmo de Suez. Es probable que su señoría podrá ver entonces la travesía de la *Lebrette* por el canal marítimo.»

Ferro-carriles perú-bolivianos.

El gobierno de Bolivia ha aceptado la propuesta del ciudadano norte-americano Roberto R. Brown para construir una línea férrea entre la ciudad de Potosí y el puerto de Cobija.

Brown se obliga á hacer el trazado en el término de un año, á dar principio á la obra dentro de dos años y á terminarla cuatro años despues; esto es, á entregar la línea al público dentro de siete años.

El gobierno se compromete, entre otras cosas, á dar á Brown un privilejio de 99 años, despues de lo cual quedará el camino á beneficio del Estado, y garantir la utilidad de siete por ciento anual sobre el capital invertido, que se hace subir de 25 á 30 millones de pesos, pues hay que atravesar 200 leguas de desierto.

Se considera casi imposible que Brown realice su proyecto.

No sucede lo mismo con el de unir por medio de una línea férrea á Arica con la Paz. El Perú se compromete á estender el ferro-carril de Tacna hasta el límite con Bolivia. De allí tomaria la línea la casa de Farfan y ca. comprometiéndose á llevarla hasta la Paz, recorriendo 75 leguas de planicie. El capital que necesita la casa de Farfan para esta obra, es de 5,000,000 de pesos.

Los velocipedos.

Extraemos de la *Salud pública* de Lyon los datos siguientes sobre la fabricacion de los velocipedos.

Ya no son talleres sino usinas las que trabajan para satisfacer el consumo. Una fábrica en Paris ocupa 250 obreros y puede construir 12 velocipedos por dia. Un fabricante de Lyon pone en circulacion veinte por semana.

Es sabido que un velocipedo bien construido y bien dirigido puede recorrer 16 kilómetros por hora (ligereza máximum de las antiguas postas-mala) sin notables esfuerzos por parte de su conductor.

Tomando la ligereza media de 10 kilómetros por hora, un velocipedista ejercitado puede hacer en un camino bueno y poco accidentado, una marcha cuotidiana de 80 á 100 kilómetros mas de 19 leguas durante muchos dias seguidos sin causarle mas cansancio que el que sufriria un viagero que hubiera hecho el mismo camino por jornadas de 10 leguas.

Estos resultados parecen dar un desmentido á las leyes de la física y contradecir el axioma: «lo que uno gana en ligereza lo pierde en fuerza» y vice-versa. Pero la contradiccion es solo aparente.

La estructura del aparato locomotor del hombre es tal, en efecto, que para transportarse de un lugar á otro con una ligereza mediocre, necesita emplear una fuerza considerable.

Eso consiste en que en el sistema de fuerzas y de palancas que constituyen ese aparato, las fuerzas, que son los músculos están casi siempre paralelas á las palancas movedizas—á los huesos—disposicion muy favorable bajo el punto de vista de la utilizacion de los esfuerzos empleados.

La aplicacion menos defectuosa de la fuerza por la palanca, tiene lugar en la insercion del músculo de la pantorrilla sobre la extremidad del hueso del talon.

Aquí la insercion es perpendicular; pero la palanca es aun defectuosa, si se atiende que el brazo de la fuerza—constituido por el movimiento impulsivo del talon es mas coto que el de la resistencia, constituida por el ante-pié.

El esfuerzo que hace un caminante para colocarse un metro adelante, es el mismo que emplearia el velocipedista para hacer avanzar su aparato una vuelta de rueda; es decir 33 metros por lo menos.

En suma, el velocipedo no es otra cosa que un ingenioso utilizador de nuestras fuerzas locomotrices; él pone á su disposicion palancas mejor apropiadas á su energía, y lejos de desmentir las leyes de la física, las confirma plenamente; pero con la condicion de estar bien construido, y que sea práctico el que lo conduzca.

Un aparato mal hecho quebranta á cualquiera, y la ligereza cuesta un precio muscular enorme así que sube el camino ó calienta el sol.

Así pues, es preciso dirigirse á los buenos constructores y por consecuencia resignarse á pagar caro. Un buen velocipedo ordinario, cuesta próximamente 200 francos.

VARIEDADES

Ociosidad y sibaritismo.

Tan grande como el mal de que el labrador, el industrial, el comerciante, apartaria los hijos, del comercio, de la industria ó de la agricultura, para dedicarlos á carreras literarias, llenas de incertidumbre, con preferencia á las científicas y prácticas, es el de que la juventud de las familias ricas no se dedique á nada y elija por ocupacion la ociosidad y el lujo.

El lujo forma parte integrante de la [illegible]. Que la riqueza, es decir, la vida tomada al máximum de los goces, beba en copas de oro los elixires de la tierra y respire en cristal [illegible]; y [illegible] cambien en buena hora sin cesar, el Sur y el Norte, de una orilla á otra, las delicias y las delicadezas de toda especie, que brotan bajo el sol de diferentes climas. ¿Quién tendrá el ánimo en tanto atraso que quiera encerrar las producciones de cada nacion en sus fronteras?

El lujo, dentro de prudentes condiciones, hace un servicio á la sociedad, virtiendo á la circulacion general lo superfluo de las fortunas escesivas; pero ¿es una razon para que se erija en Dios y se levanten altares? ¡Hemos venido al mundo únicamente para afanarnos en buscar un plato mas para nuestra mesa ó una perla mas para el cuello de alguna Cleopatra de la Castellana? ¡Deberemos cifrar toda nuestra atencion en el traje, en la carroza, en el palco, en el palacio y la opulencia?

Si la moda y la corrupcion dicen que el hombre ha sido hecho únicamente con el mismo objeto que el pavo real, para hacer la rueda y para brillar, la moral eterna del mundo cree y creerá que ha sido formado para trabajar y para pensar.

Mientras que haya cielo sobre nuestras cabezas y una mirada levantada al cielo, la virtud y la gloria estarán por encima del oro y las piedras preciosas. El lujo, en último resultado, no acredita otra cosa que la pasion mas miserable del hombre: la vanidad: mientras que el trabajo, el jenio y el heroismo, acreditan por el contrario la pureza y la divinidad de su orijen.

Veinte años hace, habia en la capital de España casas cómodas y elegantes, buenos carruajes, bonitas libreas y mujeres bonitas, que se ostentaban en los paseos, en los teatros y en los salones.

Pero el lujo estaba contenido en sus justos límites, mientras que hoy reina en absoluto, como el primer asunto de la vida, como héroe de todas las conversaciones: á cualquiera parte que se vaya no se oye hablar mas que de fruslerías y de bagatelas, de millones y de estafas.

Antes, al menos, se reconocia la superioridad de la inteligencia; se reservaba la flor de la simpatía, y se experimentaba una pasion sagrada por otro lujo ideal: el del pensamiento y la poesía.

Hoy no se aspira á otra cosa que gozar y lucir.

Hay muchos jóvenes de familias ricas que en su niñez fueron al colejio porque á cierta edad los chicos hacen demasiado ruido bajo el techo paterno; que llegaron hasta pisar talvez las aulas de la universidad haciendo provision, á peso de carga, de un poco de francés, un poco de latin, un poco de historia y un poco de jeografía, lo necesario para ser bachiller.

Pero al llegar allí, el tipo á que aludimos, creeria desmerecer de sí mismo prosiguiendo el desarrollo de su inteligencia. Viejo de veinte años, seco de cuerpo y de alma, escéptico á toda creencia del siglo, refractario á toda audacia del corazon, profesa la opinion de que el hijo de una familia rica tiene saldadas sus cuentas con Dios y con la sociedad escojiendo un buen sastre, montando caballos ingleses ó sabiendo dirijir un cesto con ruedas, almorzando en el café de Madrid, comiendo en casa de Lhardy y echando en cualquier parte donde estudie del natural las heroinas traducidas de Dumas hijo.

¿Qué le importan la poesía, la moral, el mal, la paz ó la guerra, el progreso ó la decadencia de la hu-

FOLLETIN DEL DOMINGO

Toreros, alcaldes, ministros y tenores—Zampillaerostacion á los recuerdos de la infancia—Dos composiciones traidas por los cabellos—Gran mascarada nacional.

I.

La semana ha sido fecunda en acontecimientos, pero en acontecimientos que tienen todos el color del aburrimiento ó de la zonzera.

Primero, las elecciones de Alcalde Ordinario; tan poco galantes, segun parece, como el título del alcalde que hay que elejir.

Despues los toros, donde el primer espada, está á punto de ser destrozado por un toro, y la concurrencia á punto de presenciar el espectáculo sangriento de un hombre muerto en la plaza.

Mas tarde las funciones de la nueva Compañía de [illegible] es un problema relegado al porvenir.

En seguida las representaciones de la Compañía Lírica, que nos ha regalado por tercera ó cuarta vez el Hernani, que si (con escepcion de la Sra. Carozzi) estuvo mal en la primera, estuvo peor en la segunda y *mas peor* en la tercera.

[illegible] mal para los folletinistas del domingo.

No solo las diversiones de la semana han sido poco albagüeñas, sino que hasta el Dr. Rodriguez Caballero ha venido á aumentar la tristeza del público con su renuncia del Ministerio.

Ah! si nos falta esa lumbrera, quien disipará las sombras que nos rodean!

La Compañía del Gas, debió aprovechar las luces de tan grande hombre de Estado para iluminar la Ciudad, salvándonos así de la oscuridad terrible en que estamos próximos á ser envueltos.

Pero lo cierto es que á cada uno se le ocurre buscar su ocupacion al ministro saliente, y una ocupacion en que pueda prestar los *eminentes servicios que en el Ministerio ha prestado al país*.

Un amigo nos decia hace poco:

El Sr. Gambin debe tratar de conseguir al Dr. Rodriguez Caballero para tenor de la Compañía de Zarzuela, y el Sr. Batlle, nombrar al actual tenor en reemplazo del ministro saliente. Tal vez, así ambos estuvieran mas en su cuerda, y ni el tenor daria tantas notas falsas, ni el ministro tantas *notas disparatadas*.

Los curiosos, mejor dicho los desocupados, parece que se complacen en comparar á los tenores con los ministros.

¿Sabe vd. la cuenta de regla de tres? nos preguntaron el otro dia—claro, contestamos.

Bueno, hágame Vd el gusto de dar solucion á este problema: *El Sr. Zenari*, es á un tenor, como el Sr. Zorrilla es á x.

—Se multiplica el Sr. Zorrilla, por un tenor, y se parte por el Sr. Zenari.

—Qué resulta?

—Un ministro—Es decir, el Sr. Zenari es á un tenor como el Sr. Zorrilla es á un ministro.

Pero recien noto que esto puede hacer que el Presidente se enoje mas y mas *con los de «El Siglo»*.

No quiero yo agregar una nube mas á la sombría pesadilla del General Batlle.

La redaccion de *El Siglo* no necesita auxiliares para que el Presidente y *su escolta* se acuerden de este diario.

Doblemos la hoja.

II.

Se aproxima el carnaval. La época en que todos se ponen una careta para descubrir los corazones; en que los sentimientos libres de las trabas sociales, se abren como las flores en la mañana, embalsamando el aire con su perfume, ó envenenándolo con su aliento ponzoñoso.

Es tambien la época de las confidencias, de los recuerdos y de las ilusiones.

Vuelve uno la vista al pasado, y en esas horas de locura, reconstruye el palacio de su felicidad derruido por la mano inexorable del tiempo.

A nosotros nos gusta mas asimilarnos las escenas risueñas descritas por otros y variando aquí y allí un tinte ó un rasgo, figurarnos que paseamos por los jardines encantados de nuestra infancia, guiados por la mano cariñosa de un amigo.

Nos figuramos que á nuestros lectores les sucede lo mismo; y por eso traducimos estas brillantes pájinas de Victor Hugo.

III.

Hé cerrado los ojos, he puesto la mano encima y he tratado de olvidar el presente con el pasado.

Mientras sueño, los recuerdos de mi infancia y de mi juventud, se me presentan uno á uno, plácidos, dulces, sonrientes como islas de flores, bajo el abismo de pensamientos negros y confusos que bullen en mi cabeza.

Me veo niño aun, escolar sonriente y fresco, jugando, corriendo, gritando en el verde valle de aquel jardin salvaje donde pasaron mis primeros años, antiguo asilo de Relijiosas que domina con su cabeza de plomo la sombría cresta del Val de Grâce.

Despues, cuatro años mas tarde, heme allí aun, siempre niño, pero ya pensativo y apasionado. Hay una jóven en el solitario jardin.

La pequeña española, con sus grandes ojos y sus largos cabellos, su tez morena y delicada, sus labios rojos y sus rosadas mejillas de andaluza de catorce años—Juana.

Nos han dicho que corramos juntos y hemos venido á pasearnos: se nos ha dicho que juguemos, y conversamos: niños de la misma edad, pero no del mismo sexo.

Sin embargo, un año antes, corriamos y jugábamos juntos. Yo disputaba á Juanita la manzana mas rica del arbusto; le pegaba por un nido de pájaros; ella lloraba y yo decia ¡bien hecho! é íbamos juntos á quejarnos á nuestras madres, que nos reprendian aparentemente, pero que en el fondo nos daban la razon.

Ahora, ella se apoya en mi brazo y yo me siento conmovido y orgulloso. Caminamos lentamente y hablamos bajo. Ella deja caer su pañuelo y yo se lo levanto. Nuestras manos tiemblan cuando se tocan. Ella me habla de los pájaros, de las estrellas, de las [illegible] de sus amigas de colegio, de sus vestidos y de sus joyas.

Decimos cosas inocentes y sin embargo nos ruborizamos. La niña se ha hecho muger.

Era tarde, era una tarde de estío. Estábamos bajo los sicomoros, en el fondo del jardin. Despues de uno de esos largos silencios que llenaban nuestros paseos, ella dejó mi brazo y me dijo: «Corramos.»

De luto por su abuela, vestia toda de negro.

Le pasó por la cabeza una idea de niño. Juana se hizo Juanita y me dijo: corramos.

[illegible] con un talle fino como la cintura de una abeja, y unos pequeños piés que levantaban su vestido hasta media pierna. Yo la perseguia y ella huia de mí: en su carrera, el viento levantaba á veces su negra manteleta, y me dejaba ver una espalda morena y fresca.

Estaba fuera de mí: la alcancé cerca del viejo pozo en ruinas, la tomé por la cintura con el derecho de la victoria, y la hice sentar sobre un banco de césped: ella no resistió.

Estaba sofocada y se sonreia: Yo estaba sério y miraba sus lindos ojos al través de sus negras pestañas.

—Siéntese ahí, me dijo; es de dia aun: léame alguna cosa. No tiene algun libro?

Tenia el segundo tomo de los viajes de Spallanzani. Lo abrí al acaso y me acerqué: ella apoyó su hombro en el mio y nos pusimos á leer cada uno para sí en la misma página. Antes de volver la hoja ella tenia siempre que esperarme. Mi espíritu iba mas ligero que el suyo.

—No ha concluido? me decia, cuando yo apenas habia empezado.

Entre tanto nuestras cabezas se tocaban, nuestros cabellos se confundian, nuestros alientos poco á poco se aproximaron, y de pronto nuestros labios tambien.

Cuando quisimos continuar nuestra lectura, el cielo estaba estrellado.

—Oh! mamá, mamá, dijo ella al entrar, si supieras como hemos corrido!

Yo guardaba silencio. «Tú no dices nada, me dijo mi madre, tienes el aire triste» Tenia el paraiso en el corazon.

Es una tarde que recordaré toda mi vida: toda mi vida!

IV.

Quien quiera que sea, hombre ó mujer, el que lea las páginas que acabamos de traducir, tendrá algun grato recuerdo de la infancia que traer á su memoria, alguna imágen divina que volver á adorar por un instante en el altar de su alma, algun ser querido que levantar de la tumba, donde el tiempo lo ha sepultado, para hablar y llorar y gozar con él.

Pero si el folletinista tiene derecho á entristecerse, no es bueno abandonarse demasiado á la melancolía. La tristeza es algo semejante al sueño; á medida que uno se deja dominar por ella, se siente mas incapaz de volver á su primer estado.

Pidamos pues á la maga de la esperanza, á la preciosa poesía, el medio de alejarnos á nosotros mismos, de nuestros recuerdos tristezas.

Y permítanme mis lectores que les ofrezca estos versos de Byron, que estoy seguro son desconocidos para casi todos—El ilustre poeta destinó al principio esa composicion para ocupar el puesto que ocupan en el Childe Harold las estrofas á Inés, pero, la melancolía se apoderó de su espíritu al dejar la costa gaditana, y reemplazó este himno de alabanza á las españolas, por aquel canto sublime de desesperacion.

Helo aquí:

Oh! nunca me hableis ya, del triste clima
De mi tierra natal, de sus ciudades,
¡Habeis visto, cual yo, la hermosa Gades
Y sus hijas de aspecto encantador!
No tiene, no, la Gaditana Virgen
Ojos azules y cabellos rojos,
Mas, cuantas sus cabellos y sus ojos
Los supera en gracia y en color!

Ella al cielo robó, cual Prometeo,
La viva luz, que á sus pupilas
Entre pestañas móviles de raso
Destella su pupila sin cesar.
Y al ver como revelan por su frente
Sus negros rizos su amor salvaje,
Parece que, sensibles á un encanto,
Pretenden esa frente acariciar.

Tarde la inglesa á nuestro afan se rinde,
Y ni aun rendida siente con ternura:
Y si place á la vista su hermosura
Mucho insiste su labio en el desden.
Pero nacida bajo un sol de fuego,
Si el corazon le has dado, es tuya;
Si el corazon es rinde una española,
¡Quien en el mundo os amará tan bien?

No sabe qué es ficcion: no se deleita
Viendo temblar á quien amor le ofrece:
Siamor siente á su vez, ó si aborrece,
No reserva el impulso natural,
Y tiene un corazon que aunque late
No esta al peligro con su latido,
Y al acaso interés nunca vendido,
¡Os ama tanta y con firmeza tal!

Ni nunca la española enamorada
Con finjida esquivez os dá tormento:
Que solo espera crítico momento
En que pronuncie un enamorado fé.
¡Amenazais la patria el enemigo?
Ella al peligro con su amor se lanza,
Y armada lucha hasta lograr venganza,
Cuando muere el amado á quien se dé.

Ya á la luz del crepúsculo dudoso,
Muestra su garbo en el jenial bolero;

Ya al español ó al árabe guerrero,
Celebre en la guitarra su cancion;
Ya recorra las cuentas del rosario
Con sus dedos de marfil, ó sin desvelo,
Ya en el templo de Dios, á Dios eleve
El himno virginal de la oracion.

Siempre hechicera, mas y mas, no es dado,
Verla una vez sin suspirar por ella;
Calle, pues, la mujer que menos bella,
Juzga delirio su amoroso afan.
Pueblos y pueblos cruzaré do viven
Cien beldades y cien, mas yo lo fio,
Ninguna en ellos, pocas en el mia,
Con la de Cádiz compelir podrán.

Cuán distintas esas estrofas cuya lectura deja una grata impresion, de estos otros versos que os dejan en el alma, la amargura de la desgracia, la sombra dudas sombrias del escepticismo.

Á INÉS

No, no sonrias viendo mi tétrico semblante.
Ay! nunca en lo futuro podré risueño estar;
Mas no permita el cielo que llores algun dia,
Y que ninguno enjugue tus lágrimas quizá.

En vano me preguntas el torcedor oculto
Que así va corroyendo placer y juventud;
En vano! pues conoces, que en esta pena mia,
Ya para mi no tiene consuelo ni salud.

No es el amor ni el odio, ni turban mi memoria
Honores malogrados de fútil ambicion;
No es odio lo que siento, lo que á dejar me obliga
Las prendas que mi alma tenia en mas valor.

Es el dolor que brota, cuanto á mi paso encuentro,
Cuanto en mi oido suena, cuanto mis ojos ven;
Ya para mi no tiene prestigio la hermosura;
Apenas tus miradas me inspiran interés!

Es la mortal tristeza, sin tregua, sin alivio,
Que del Judío Errante punzaba el corazon,
No traspondrá conmigo los lindes de la muerte;
Mas antes ¡ay! no espero que aplaque su rigor.

¿Como huye de sí mismo quien desterrado pena?
Do quier que vaya, lejos—del mundo en el confin—
Allí tambien me sigues, azote de la vida!
Demonio—pensamiento, tambien te sufro allí!

Otros apuran ébrios la copa del deleite,
Copa que yo desecho, cansado de gozar.
Oh! puedan en buen hora, seguir así soñando,
Y, como yo, á lo menos no despertar jamás.

De un clima en otro clima, vagar es mi destino,
Mártir de mil recuerdos, con que vagando voy;
Y quédame entretanto por único consuelo,
Saber que ya no cabe mas íntimo dolor.

¿Y qué dolor es ese? No mas me lo preguntes.—
Por Dios! deja que oculto, perpetuamente esté.
Sonrie—no descubras el corazon del hombre,
Porque verás hirviendo todo un infierno en él!

La última palabra de Byron es siempre sombria—el autor de mi vida veía el mundo como una gran mancha de tinta.

V.

Hagamos del folletin del domingo una imágen de la vida—la risa, el llanto, la ilusion, la duda, la poesía, la prosa, la crítica y las zonzeras, todo mezclado en espantosa confusion.

Un gran acontecimiento nos espera—la apertura de las Cámaras el 15 de Febrero próximo.

Esa inauguracion será fausta y solemne, aunque no tan fausta ni solemne como la inauguracion del Ferro-Carril, ese vehículo portentoso que suprime toda clase de fuerzas animales.

La Constitucion parece que hubiese tenido el presentimiento de las Cámaras actuales; y por eso sin duda fijó la época de su apertura en los dias próximos al Carnaval.

Es una fiesta con que no contaban los aficionados á ese juego y á las diversiones que él suscita.

¿Quién no dejará los bailes de Solis, de San Felipe y de los Circos, por ir á presenciar esa curiosa mascarada, de los mas estrafalarios tipos y caractéres?

¿Quién no querrá observar esa picaresca comitiva, siguiendo al ídolo que la preside, como al famoso *buey gordo* las procesiones europeas?

Viva el Carnaval! Vivan las Cámaras! Viva la alegria!

Esas ideas y esos placeres, son capaces de hacer olvidar sus penas hasta al desgraciado

Manfredo.

GACETILLA

Un entierro

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

BOUFFES PARISIENS

LA TOUR DE NESLE

TEATRO SAN FELIPE

THEATRE FRANCO ORIENTAL

SECCION COMERCIAL

REMATES

Rafael Ruano

Luis C. Franco

De terrenos—en la calle Yaguaron esquina á la calle Isla de Flores
HOY domingo 10 de Enero á las 6 en punto de la tarde se dará principio á la venta por órden de una testamentaria de 8 hermosos solares entre ellos una esquina de porvenir, como para que puedan comprar los especuladores. Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada pues hay órden de realizar dichos terrenos.
La bandera indicará el lugar de la venta y el croquis se publicará por los carteles de costumbre. 171.

Por el mismo

De ricos muebles por ausentarse su dueño del pais—En la calle del Arapey núm. 87.
El martes 12 de Enero á las 12 en punto se procederá á la venta de los muebles siguientes:
Sala—Un rico juego de sillas, sillones y sofá de jacarandá tapizados en reps, una rica mesa de centro de jacarandá, 6 sillas de la India encrustadas en nacar, una alfombra de tripe, cortinado y varios adornos.
1er aposento—Una rica cama de caoba con corona y cortinado, jergones y colchones de dicha, un lavatorio hamburgues con marmol, seis sillas esterilla, un confidente, una mesa de noche alfombrado y demas.
2.º Aposento una cama de fierro un sofá, 6 sillas, mesa de noche un lavatorio, rinconeras alfombrado. 172

E. Estevan y Aubert

De mercaderias, de tienda y merceria sanas y averiadas, por órden de varias casas introductoras en su casa calle Zavala núm. 24.
El lunes 11 de Enero á las 11 en punto empezará el remate de un grande surtido de mercancias cuyo detalle se publicará mañana. Averias 40 piezas casineta doble ancho averiado. 165

Por el mismo

Remate para albañiles y constructores de 300 barricas tierra romana, por órden de una casa introductora, en la barraca de D. Juan Iriguray calle del Cerro Largo donde estará la bandera de martillo.
El martes 12 de Enero á las 2 en punto de la tarde empezará el remate al contado y sin retirar lote de 300 barricas tierra romana de la mejor calidad que viene al pais. Nota—Recomendamos esta venta á los interesados pues es la mejor partida de tierra romana que se encuentra actualmente en plaza. 166.

V. y Gorostidi

De muebles—en su casa calle de los Andes núm 118
El lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de ricos y elegantes muebles que se venderán á la mas alta oferta y sin retirar lote consistiendo en camas, mesas, lavatorios, veladores con piedra marmol y sin ella, pajes á tocadores, sillas y sillones para sala, id para ante sala, id de fierro para jardines ó casas de campo, hermosas lámparas de triple luz, grandes y medianas, camas de caoba, comodas escritorios, espejos marco dorado, floreros de marmol y diferentes para las mesas.
Acto continuo—Un rico surtido de armas de las mas finas, invencion prusiana, recien llegadas de Europa en el último paquete: como ser escopetas, revolvers de calibre de 7 á 15 milímetros como para campaña, y otros artículos que se omiten por su mucha estension. 177

Por el mismo

En su casa calle de los Andes núm. 118
El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de infinidad de artículos de tienda y merceria. 178

M. Chueco y Ca.

De muebles nuevos y usados—En su casa calle del 25 de Mayo 181.
El Miercoles 13 del cnte. á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor gran cantidad de muebles nuevos y usados consistiendo principalmente en juegos de cesteria de la India propios para casas de campo, sillones de hamaca de id, sofaes de esterilla y crin, divanes de hule, mesas de centro con mármol, espejos, cuadros, lámparas, relojes y demás adornos de sala, camas otomanas de jacarandá y caoba, camas para niños, roperos de varias clases, comodas hamburguesas, perchas de pié, lavatorios con mármol y tocador, costureros finos y ordinarios, aparadores, mesas de comedor, etazes para id, un piano usado, mesas de noche y de luz, sillas de comedor y demás que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Juegos de cubierto de platina grandes y de postre, manteles y servilletas, paños para mesas, etc. etc.
Un armazon de vidrieras, desarmado, propio para tienda. 192

Por el mismo.

De una volanta—En la plaza de la Independencia.
En lunes 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor y sin retirar lote. Una preciosa volanta de cuatro ruedas, con capota y de vuelta entera y arreos correspondientes completamente nuevos. Se suplica á los licitadores la puntualidad á la hora marcada. 193

Nicolás Santiñaque

Importante en el pueblo de la Union—De un hermoso solar en la importante calle de la Industria, con 31¾ varas de frente á dicha calle y 82¾ á la quinta paralela formando esquina por 77¾ de fondo cuya superficie consta de 3.000 varas cuadradas, lindando con los señores don Bartolo Riso, Sr. E. Reisig y con el Sr. S. Gomez.
El domigo 17 del corriente á las seis de la tarde se ha de vender al mejor postor y dinero de contado mn. por órden de quien corresponda, la bandera designará el local del terreno. 201

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, merceria, ropa hecha y alhajas, en su casa calle del 18 de Julio núm. 4.
El lunes 11 del corriente y siguiendo toda la semana, á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras de un rico y variado surtido de artículos de tienda, merceria, ropa hecha, cigarros y alhajas, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. Al mismo tiempo un rico surtido de alhajas de oro y varias clases de armas, por órden de la casa de préstamos. 194.

Ireneo Montes

De mercaderias—En su casa calle Rincon 78.
El lunes 11 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de mercaderias por liquidacion de facturas. 123

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En su casa, Misiones 160.
El jueves 14 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias. 191.

AVISOS Y ANUNCIOS

CONTRASTE PÚBLICO

Por disposicion Superior se hará efectivo el Reglamento vigente sobre pesas y medidas métricas desde el primero de Enero; al comercio se recuerdan los artículos siguientes:

Art. 36. Nadie podrá escusarse de exhibir á la inspeccion las pesas y medidas de que se sirva en las transacciones con el público, bajo la pena de una multa de veinte y cinco pesos, sin perjuicio de las demás á que dé ocasion la falta de contraste ó faltas que puedan tener.

Art. 37. La falta de contraste se purgará con una multa de veinte y cinco pesos por cada ejemplar inutilizándose ademas la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38. El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de 25 pesos por primera vez y de 50 pesos por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esta clase. La reincidencia por tercera vez se penará con doble multa prohibiéndose además vender al autor de la falta.

Art. 39. Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas serán recojidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán con arreglo á la tarifa.

En los meses de Enero, Febrero y Marzo se practicará el contraste, pasados los cuales se dará principio á la Revisacion.

La oficina, calle Zavala núm. 136, estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
e.10-4p.-1 por sem.-3ªpáj.

AGENCIA del Correo de Ultramar

LA MODA DEL CORREO

DEDICADA Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Esta publicacion saldrá á luz dos veces al mes formando al año un espléndido tomo de 200 páginas con sus figurines y patrones de bordados.

El periódico sale á luz 52 veces al año con mas de mil grabados de los mejores artistas. Se recibe por los vapores ingleses y franceses.

Para el año 1869, se dará á los suscritores la magnífica prima de los *Caballeros de Bois Doré* escrita por Jorge Sand.

En la agencia se toman suscriciones por las publicaciones francesas de ciencias, artes de modas, literarias y politicas.

Las personas que desearen suscribirse como las que deseen continuar suscritas podrán apersonarse en la agencia calle del Sarandi 136.

Augusto Las-Cazes.
e. 10-4p. 1 por sem. 3ªpáj.

FOMENTO TERRITORIAL

La comision nombrada el 30 del pasado invita á los accionistas todos á una reunion para el lunes 11 del corriente á las 7 de la tarde en el salon de la Bolsa considerandose accionista segun los estatutos, á los portadores de acciones, solamente se previene que tódos los accionistas concurran con sus acciones para justificar que lo son y tener voto deliberativo.

Siendo de suma importancia el objeto de la reunion se ruega á los SS. accionistas que concurran con exactitud. e. 10-1p.

EDICTO DE POLICIA

SOBRE EL JUEGO DE CARNAVAL.

La costumbre del juego de carnaval, como se ha practicado entre nosotros, no solo nos separa del grado de civilizacion á que hemos llegado, sino que tambien puede ser nocivo á la salud pública, aparte de los peligros y conflictos que acarrea tal diversion, sin que haya estado en la mano de la autoridad evitarlos, puesto que hasta la presente fecha no se han adoptado las modificaciones tan necesarias como justamente reclamadas por la misma poblacion.

Ante esas consideraciones, sin que la autoridad pretenda privar al pueblo del goce de una distraccion tradicional, con el propósito mismo de proporcionársela mas agradable aun, ella ha creido conveniente modificar el juego del carnaval, y el jefe político del departamento, competentemente autorizado, dispone que dicho juego quede sujeto á las prescripciones siguientes:

1.º Se prohibe emplear para el juego del Carnaval agua y huevos de ave ó de cera.

2.º Se prohibe tambien arrojar polvos de color, parches, cohetes ú otros objetos que puedan dañar á los transeuntes, ó manchar sus ropas.

3.º Se permite el disfraz á cualquiera hora del dia ó de la noche mediante un permiso de la Policía que se espedirá por escrito, advirtiendo que no se permitirá que para el objeto se haga uso del uniforme militar ni del del clero.

4º Igualmente se permiten los bailes de máscaras, ya sean públicos ó en casas particulares, debiendo estos terminar al domingo siguiente del carnaval.

5º Permítese tambien las comparsas, ya sean á pié, en carruaje ó á caballo, y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad; previniéndose no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del pais ni el de ninguna otra nacionalidad.

6.º Los que infrinjan cualquiera de estas disposiciones, ó propendan á perturbar el órden público, serán conducidos á la casa central de Policía, pagando una multa segun la gravedad de la falta.

El presente edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la capital y al mismo tiempo se fijará en los parajes mas públicos para el conocimiento de todos.

Montevideo, enero 9 de 1869.
José C. Bustamante.

EN 60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer hablar y escribir—Dirijirse á esta imprenta. e. 1.º-1 mes 3.ª páj.

Un selecto surtido DE

VINOS DE BORGOÑA

EN BOTELLAS ENTERAS Y MEDIAS

Corton	Hermitage de 1864
Pommard	Moulin-Avent
Nuits	Chambertin
Volnay	Cote-Rotie
[illegible]	Montrachet blanco

Unico depósito en esta capital de los vinos muy afamados de Rouhier Chaussenot.

Benjamin Scheiner, calle del Cerro núm. 52.

N. B.—Los precios para el comercio y hoteles serán arreglados al costo segun factura original. Igualmente hay vinos de Rhin, Hungria, el esquisito Tokayi Aszu y licor Cassis. d.31-16p.

Que pague lo que debe

HIGINIO CALERO DE BORBON

Higinio Calero de Borbon

A FRANCISCO PLÁCIDO PIRIA

CURACION RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA NI ESPIRITUS, ÁCIDOS, OPIO, ETC.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias ... série cuyos números ... en esta Sociedad el dia de mañana ... en el sorteo que ...

... y 90.
... 122, 123 y 209.
... 50, 170, 172,
... 295, 299, 301,

... presenten hasta ... el interés que ...

... 1868.
Martin Ximeno—Gerente.

J. ESNAULT

PINTOR Y VIDRIERO

... su profesion asi ...

BREVEDAD Y PERFECCION

Calle de Zavala 159, Montevideo. e.1º-1mes.

TERRENOS EN VENTA

Ó EN ARRENDAMIENTO

... con las chacras ... labranza y para hornos de ladrillos. Se venden ó se arriendan por cuadras, bien sea al contado, bien á plazos. Estos terrenos están situados entre los molinos de Cavilla y Laganlere. Para tratar ocúrrase á la Union, calle del 18 de Julio núm. 129.
d.12-1mes.

Colegio Frances Español

DE SEÑORITAS

El colegio frances español de señoritas, dirigido por las señoritas Castelnau se ha trasladado en la calle del Dayman 207 esquina á la de Maldonado.
Se reciben pupilas y medias pupilas. Se dan lecciones de frances y piano á domicilio. e. 1.º-1 mes.

Guillermo Darrouzain

Médico homeópata y alópata vive plaza constitucion, hotel de Europa. Puede ceder algunos libros de homeopatia en español que ha traido recientemente de Europa, etc,
d.29-permanente.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que en esta fecha hemos dado poder general á los Sres.
D. Luis Dercke
D. Carlos Trendelburg
y D. Edmundo Wagenknecht.
Buenos Aires y Montevideo
Diciembre 31 de 1868.
e.3-7p. *Mallmann y C.ª*

DEPÓSITO DE CARRUAJES

DE LOUIS SAUZE

Se avisa al público que en dicho establecimiento hallarán siempre dos carruages de alquiler, uno cerrado de lujo, y uno abierto no de lujo. e.8-1mes.

AGENCIA DE COMISIONES Y REMATES

CALLE DE CANELONES, NÚMERO 79

Se encarga de todas clases de compras y ventas, alquileres de casa, conchavos, colocaciones y cobranzas, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, se cambian y se compran muebles usados etc. En dicha ajencia se precisan mucamas, cocineros y sirvientes, peones para barracas, mozos de hoteles, oficiales carpinteros. e.8-5p.

Papel para matar moscas

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO. 167

POLVOS PARA MATAR MOSQUITOS

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

AGUA DE VICHY

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO. 167

e.18 1 año 3ªp.

Banco Oriental

Balance en 31 de Diciembre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 250,000
Caja: Metálico	2,161 25	
Emision de otros Bancos	69,601 48	145,115 91
Nuestra emision	73,321 19	
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		[illegible]
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		212,035 51
Varios deudores		22,172 41
		$1.136,153 91

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	485,660 43	
amortizada de Agº á Nbre	60,660	425,000 43
Cuentas corrientes: Saldos en contra del Banco		103,913 10
Varios acreedores		107,270 41
		$1 136,153 91

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 8 de 1869.
Manuel A. Silva, Gerente.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
e.8—20. Perez—Peñalva.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!

AL

Digeridor Científico á Vapor

INVENCION DEL SEÑOR PERRY

PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserias en la Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, pero tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas groseras, toscas y de mucho costo que, hasta ahora se han introducido en el pais.

El «Digeridor» derretirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les extraerá *mas grasa* y de *mejor* calidad, y es de *menos* costo y *mas* durable que *cualesquier* otra máquina en uso: y es *muy notable* la circunstancia y hecho de que *un solo* hombre es muy *suficiente* para atender al derretimiento de *seis cientos* capones *diariamente*.

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la verdad de estas aserciones.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando se recibirán órdenes—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Croker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

GIMNASIO ORIENTAL

(Deutscher Gimnasium)

CALLE DE COLON, NÚMERO 148

Cuyo plan de estudios general abraza los idiomas español, francés, latin, inglés, aleman, historia sagrada, historia universal, historia natural, física, geografía, aritmética (elemental, comercial etc.), geometría, dibujo, canto etc.
Empieza su tarea en el dia 7 de Enero a. c.
Programa en casa del Director Augusto Franke, calle de Colon, 148. e.6-6p.

Gran Hotel del Universo

VILLA INDEPENDENCIA

Arnaud Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle; seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos, de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.—Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruage, que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueano para ir á los Establecimientos de campo—proporcionándo botes para embarque ó desembarque etc. etc. d.18—1m.

MODAS ELEGANTES DE PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Ruff ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor transatlantico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda.
d.18-1mes.

COMISION FISCAL DE BANCOS

Liquidacion del Banco Italiano

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Desde el dia 4 del corriente y todos los dias útiles de la 10 de la mañana á las 3 de la tarde, estará abierto el despacho del Banco «Italiano» y un miembro de la Comision Fiscal de Bancos atenderá los asuntos concernientes á la liquidacion debiendo entenderse con él directamente las personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento. Todo título perteneciente á la liquidacion cuyo pago sea requerido por la Comision, llevará su sello y la firma del Tesorero Don Juan Peñalva y en su ausencia la de cualquier otro de los miembros de la Comion.

Quedan nombrados, como empleados en la liquidacion, D. Adolfo Ballivé, cajero, D. Guillermo Brovvn y Don Horacio Fariña, cobradores. e3-8p

Loteria del Uruguay

4,000 pats.

Este es el premio mayor de la Lotería que sale á circulacion compuesta de 6 millares con 400 suertes. Se juega el 14 de Enero de 1869. Los billetes son impresos en papel morado, numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Enero 14.

SUERTES

1 de	4000	patacones.
1 de	500	id.
1 de	200	id.
1 de	100	id.
1 de	50	id.
20 de	25	id.
40 de	12	id.
335 de	10	id.

400 suertes ó 1600 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las Agencias establecidas y principalmente, en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215, por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de Misiones núm. 163, por Francisco Sans y Muñoz, y en el Uruguay en la Administracion—*La Empresa*. e14-7p.

Aviso al público

La muy conocida diligencia Guadalupe desde el primero del mes entrante hará viage redondo en el dia saliendo de Santa Lucia todos los dias á las 4 de la mañana y de la capital todos los dias á las 2 de la tarde del mismo dia, con escepcion de los domingos. Sus agencias en esta capital, en el hotel de Roma, plaza de la Independencia y en Canelones, en casa del Sr. Perez y en Santa Lucia en casa del Sr. D. Luis Machenand—Su mayoral y propietario es Domingo Larraura. d.23—15p.

Ferro-carril de sangre

Á LA UNION

Por órden del Directorio se convoca á los Sres. accionistas para la reunion general que tendrá lugar el lunes 11 del corriente, calle Zavala núm. 24 á las 3 de la tarde para dar cuenta del estado de la compañia y proceder á la eleccion del nuevo Directorio segun marcan los Estatutos.

Los Sres. accionistas que no hubiesen recibido el informe impreso, presentado por el Directorio saliente, se servirán mandarlo buscar á la boleteria Plaza Independencia—Montevideo, 7 de Enero de 1869—*El Secretario*. e4-3p.

PROGRESO ORIENTAL

Sociedad de Crédito Hipotecario y de Edificacion.

Llegado el plazo acordado para el pago de la segunda cuota de las Acciones de esta Sociedad, que corresponde al ocho por ciento sobre el valor de las mismas, se ruega á los Sres. Accionistas quieran efectuarlo, como está pactado, á la presentacion de los recibos de la Gerencia, ó directamente en las oficinas de la Sociedad calle de Misiones núm. 205 de diez á tres de la tarde.

Montevideo, Enero 7 de 1869.
e.3-10p. *J. Villes.*

CARPINTERO

En las MENSAGERIAS ORIENTALES se empleará á un buen carpintero de carruajes, abonándole un buen sueldo.

e.10-4p. Montevideo, Enero 9 de 1869.

CIRCULAR

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Montevideo, Enero 10 de 1869.

Los diversos deudores á esta casa bancaria por capitales de hipotecas é intereses vencidos, que han incurrido en lo preceptuado en el art. 41 de los Estatutos Sociales, son llamados á llenar sus vencimientos hasta el dia 20 del corriente; pasada esa fecha, la Sociedad procederá con arreglo al mencionado art. 41, dando á la prensa el nombre del deudor y la propiedad que deba rematarse.

Martin Ximeno,
Gerente.
e.10-10p.

COLEGIO INGLÉS

62—CALLE RINCON—62

Establecido en Mayo de 1864

Este establecimiento abre sus clases el lunes 18 del corriente. e.10-7p.

Secretaria DEL INSTITUTO—Ignorándose la calle y número donde están situados varios establecimientos particulares de enseñanza, se previene á sus directores ó directoras que hasta el 15 del corriente deben dar á esta oficina los datos estadísticos pedidos repetidas veces.—Por disposicion del Sr. Vice-Presidente 1.º, *El Secretario*. e.6-4p.

Adios pueblo Se vende el bien construido armazon y mostrador con piedra de mármol del almacen del Señorito de Vizcaya calle de Buenos Aires núm. 94, el que se interese se le venderá acomodado y con buenas condiciones sirve para tienda y confiteria, para los almacenes de menudeo, en dicho almacen hay un gran surtido de porcelanas, loza ordinaria, cristales que se venderán á precio acomodado y á plazo de cuatro meses, ó el 3 por ciento de descuento por desalojo de la casa en todo este mes, los que tengan negocios con dicha casa ocurran en la misma calle núm. 74 almacen de las Provincias Vascongadas.—Nota: comprendiendo que quizás algunas personas interpretan mal el motivo de mudarse este acreditado almacen, no hay otro motivo para ello que haber subido el dueño de la finca un alquiler mas que doble que lo que pagaba.—*Marcelino Aduriz*. e. 6-4p.

Colegio Uruguayo DE SEÑORITAS—Este establecimiento abre sus clases el lunes 11 del corriente. e.6-4p.

Cocinera En la calle de los Andes entre 192 y 194 en los altos, se necesita una; conociendo su oficio se le pagará buen sueldo. e. 6-3p.

Interesante Se alquila una casa en la plaza principal de esta Villa de San Juan Bautista ó sea Santa Lucia conteniendo todas las comodidades necesarias para una familia ó para Hotel ó cualquier otro ramo que se quiera poner, de modo que lo mismo se alquilan cuatro ó cinco piezas que precise el inquilino, con toda comodidad, dicha casa contiene veinte piezas que son las que puede disponer el que interese en ella. En la plaza principal de esta Villa en casa de Nicolas Berdague hallarán con quien tratar. d23-15p.

Se hace saber Al público que habiéndose estraviado los títulos de la propiedad de D. Manuel Castro vecino de la Florida, de 2450 de terreno en las puntas del arroyo de Pintado, otorgada dicha escritura en la Escribania de Gobierno el dia 30 de Mayo de 1856; así como otros papeles mas. Se ruega por 2.ª y última vez á la persona que haya hallado dicha balija se sirva devolverla; y se le dará todo lo mas que contenia, entregando dichos papeles al espresado dueño, ó en el almacen de D. Francisco Olarte y Ca. en esta ciudad donde será gratificado; advirtiendo que los espresados títulos son inútiles á la persona que los tenga por cuanto ya se han tomado todas las medidas necesarias. d. 27-12p.

Se alquila Un almacen propio para casa consignataria. Ocurrir calle de las Piedras núm. 235. e. 5-6p.

La ferreteria De Jaime de la María y Ca., se ha trasladado á la calle del Rincon núm. 245 esquina á la del Juncal núm. 55. e. 5-10p.

Colegio de P. P. Escolapios—Calle de Buenos Aires núm. 122. Desde hoy dia cuatro de Enero de 1869 han principiado á funcionar todas las clases. e. 5-6p.

Se alquilan Dos hermosas y elegantes casas de alto de quince habitaciones cada una, en la calle de las Cámaras al Norte. Para tratar, calle de San José núm. 11. e3-5p.

Aviso A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO que he vuelto á reformar mi casa situada en la calle Durazno 92, entre Arapey y Convencion que tendré de favorecerlos con un gran baile para el Domingo proximo y demas dias festivos—*Madama Tissot*. d 12—1 mes.

Banco Mauá Y COMPAÑIA—Deuda Interna. — De conformidad con los artículos 3.º del contrato de 19 de Setiembre y 2.º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del 2.º semestre de 1868, de los títulos de la Deuda Interna, á los propios poseedores ó sus apoderados, los 4, 7, 9 y 11 de Enero de 1869, y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana á 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 31 de 1868.—Por Mauá y Ca., *E. Berro*. e. 1º 10 p.

MUY NOTABLE

En la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto, hay cuatros para alquilar. e.5-3r.

M. D. Lacroix Compró por cuenta del Sr. D. de Itaqui los números 7212 y 4932 de la Lotería de 15,000 pesos que se juega el 12 del corriente. e.5-3p.

Se alquila Una casa para negocio en la calle Ciudadela los bajos de núm. 79 en los mismos altos darán razon. e.5-3p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa ó en casa de los interesados. Ocurrir calle San José núm. 85. e.5-3p.

Dependiente En la calle del Rincon núm. 2 Almacen se precisa un dependiente de mostrador y un peon de cocina. e. 5—3 p.

Al Comercio La sociedad que giraba en esta, bajo la razon de Pintos y Aberastury, ha sido por mútuo convenio, disuelta con esta fecha; quedando su activo y pasivo á cargo de Aberastury.—Maldonado, Diciembre 31 de 1868—*Lauro Pintos, Jacinto Aberastury*. e.5—10p.

La Providencia Compañía de seguros contra incendios á prima fija—Por disposicion del consejo de administracion se convoca á los Sres. accionistas para la reunion general ordinaria que debe tener lugar el viernes 15 del corriente á las 7½ de la noche, de acuerdo con lo que dispone el art. 41 de sus Estatutos.—Montevideo, Enero 9 de 1869. La Direccion General e.9—6p.

Educacion Una señora francesa no teniendo el número completo de niñas para educar particularmente, todavia tomaria algunas externas, medias pupilas y una pupila: calle Juncal 175 y 177. e. 9-3p.

Dependiente Se necesita uno de 13 á 14 años y que sea inteligente en el ramo de almacen en la calle de Perez Castellanos 112 encontrará con quien tratar, es inutil que se presente sin buenas recomendaciones. e. 9-4p.

Cartera Se ha perdido una con dos pasaportes y algunas tarjetas; la persona que la tenga y quiera entregarla en la calle de Sant. Teresa núm. 127 será gratificado. e. 9—3p.

Sellos postales Se compran sellos postales de toda la América del Sur, ó se toman en cambios de sellos de otros puntos, calle de los Andes núm. 212 de 3 á 8 de la tarde. e. 9-3p.

Consulado Geral DO BRASIL—De ordem de S. S. o Snr. Cônsul Geral se faz saber á quem possa interessar: 1º. que até o fim do corrente deve finalizar-se o prazo do deposito do liquido producto dos espolios de Joaquim Gonçalves dos Santos Costa, Franzino, Joao Luiz Ferreira e Julio Chrisostomo Junior; e que findo o referido prazo o mencionado deposito será removido para o Tesouro Publico Nacional no Rio de Janeiro, de conformidade com as leis do Imperio: 2.º que por esta Chancellaria se continua a liquidar o espolio de Manoel G. Guimarães pelo que convida—se a quem se julgar acredor ao mesmo espolio a apresentar suas contas legalisadas.—Montevideo, Janeiro 7 de 1869.—*Julio C. Pestana de Aguiar*—Vice-consul. e. 9-3p.

Al público Los abajo firmados avisamos al público que con esta fecha hemos vendido á D. Horacio Pondo el establecimiento de caballeriza titulada *Nacional* situada en la calle Arapey entre 18 de Julio y San José. Los que tengan cuentas contra dicho establecimiento, hasta esta fecha las presentarán dentro del término de 8 dias en la misma casa que le serán abonadas; previniendo que toda cuenta que por dicho establecimiento despues de esta fecha se contraiga corre por cuenta del nuevo comprador.—Montevideo, Enero 5 de 1869—*A. Seoane y José Rovira*. e. 9-3p.

En la sastreria ITALIANA, calle Misiones núm. 49, se desea hablar con don José Lizarza, don Carlos Picard, don Luis Ribeiro (hijo), por asunto que les interesa. e.5-4p.-3p.

Caballos Se vende un caballo para carro uno para bolanta, y un petizo para montar, se venden juntos ó por separados, dirigirse calle Cerrito núm. 317. e.9-3p.

Mme. Saucken profesora de Inglés, francés, portugués y música, tiene el honor de avisar á los padres de familia que en breves dias va á abrir su colegio; se está preparando en el centro de la ciudad vieja una casa con todas las comodidas y decencia que requiere un colegio de señoritas. Las personas que quieran programas pueden ocurrir en casa del consulado Inglés, en el colegio inglés calle de Colon ó en la casa de la profesora calle Maciel 62. e. 9-4p.

Colegio de San Miguel La directora de dicho establecimiento, tiene el honor de avisar á los padres de familia que se han acabado las vacaciones y que puede por la gran comodidad de su colegio, tomar algunas niñas mas á pupila. Aprovechando la ocasion publica el ramo de estudios en frances ó en español, gramática, dictado y traduccion, todos los dias analisis, elementos de geografia é historia una vez por semana. Rezos, oraciones, calculo diario, aritmética, problema los martes y jueves. Labores de todas clases. e. 9—4p.

Dr. Auturino Médico-Cirujano y partero—Recibe todos los dias de 10 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde gratis á los pobres, en su consultorio, calle de los 33, núm. 13 frente á la Plaza de 25 de Agosto. e.6-4p.

Estado Mayor General —Montevideo, Diciembre 30 de 1868—Los Sres. Gefes y Oficiales de la Division Oriental, pertenecientes al Ejército Aliado á quienes comprende el Decreto del Superior Gobierno de fecha 20 de Setiembre de 1865, que acordó una medalla de honor á los vencedores de Yatay, se presentarán á este E. M. G. á recibir la que les corresponde con su respectivo diploma, por haber sido remitidas por el Ministerio de la Guerra con ese objeto y en virtud del Decreto de 25 de Agosto último que así lo dispone—Por autorizacion del Sr. Gefe de E. M. G.—El Gefe de la mesa Central—*Juan M. de la Sierra*. E. 1º—60p.

Letras En la calle del Cerrito núm. 135—Se descuentan letras y conformes de plaza y se da dinero sobre alhajas, como tambien sobre cualquier objeto de valor. e.3—1 mes

Al Comercio La casa que hasta hoy ha girado en esta plaza bajo la razon Teodoro Reissig y ca. queda amigablemente disuelta de comun acuerdo debiendo el socio Reissig liquidar los negocios pendientes con la estinguida firma, cuyo activo y pasivo quedan á su cargo.—Montevideo, Enero 3 de 1869—*Teodoro Reissig, D. Hristendahl*. e.—8p.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio de esta plaza que han formado una sociedad mercantil para continuar desde el 1.º de Enero de 1869, los negocios de la estinguida firma Teodoro Reissig y C.ª bajo la razon de Hristendahl Triay y C.ª siendo socio comanditario el Sr. D. Teodoro Reissig, segun escritura inscrita en la Escribania del Juzgado de Comercio.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1868.—*Teodoro Reissig—D. Hristendahl—Onofre Triay*. e.3-8p.

Se muda La fábrica de escobas de Juan Bautista Lamy en la calle del Rio Negro, en su casa nueva, arrimando al cuartel del Dr. D. José Ellauri, el depósito será en la calle del Uruguay núm. 12, que se abrirá todos los dias de semana desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde menos el Sábado hasta las doce del dia. e. 8 3p.

Al público Se ha vendido la fonda situada en la Aguada calle de la Agraciada núms. 241 y 243, por tanto se previene al público, para que el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presente en el término de tres dias contados desde la publicacion de este aviso.—Montevideo, Enero 8 de 1869. e. 8—3 p.

200 pesos De gratificacion á la persona que entregue una cartera de cuero de Rusia es colorada y negra contiene dinero en oro y valores en papeles que solo serán pagos á su dueño, ocurrir á esta imprenta. e. 8-3p.

Al Comercio La sociedad que jiró en esta Plaza hasta el 31 de Diciembre último bajo la razon de [illegible] "Real Hermanos" de conformidad á lo estipulado en el artículo 7.º del contrato social, debidamente injirido en el Juzgado de Comercio con fecha 25 de Junio del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 8 de 1869—*Real Hermanos*. e.8—15p.

Al público Se avisa que en la cocheria sita en la calle de Perez Castellanos núm. 70 se encuentran yuntas de caballo para vender y tambien caballos para volanta á precios moderados y ademas hay una volanta de dos caballos para la campaña, los que se interesen pasen por dicha cocheria que hallarán con quien tratar. e. 3-6p.

Al público Se vende el café y billar del Cordon, por tener que ausentarse su dueño del pais. La buena posicion que tiene puede dar muchas ventajas al comprador.—Dirigirse á la casa calle 18 de Julio núm. 482, donde encontrarán con quien tratar. d.31-4p.

Julio Gasser Agrimensor público ha mudado su escritorio en el edificio de la Bolsa, calle Piedras núm. 127. Habiéndose asociado con un arquitecto y constructor se encarga al mismo tiempo de obras en este ramo. d10-1 mes.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, ha resuelto que todos los que tengan niñas colocadas en el Establecimiento que existen en el Hospital de Caridad, concurran á sacarlas en el término de quince dias, vencidos los cuales, la Comision dispondrá de las niñas segun juzgue conveniente sin atender á reclamo; dicho término será de tres meses para los interesados que se hallen residiendo fuera del departamento de la capital—Montevideo, Diciembre 22 de 1868—Por órden superior, *El Secretario*. d.22—15p.

Se vende Una hermosa propiedad sita en las Tres Cruces frente á la casa de Sorchantes se compone de 3161 varas cuadradas con árboles frutales y un edificio nuevo de 6 piezas, cocina, patio, gallinero, palomar, tiene un porton de fierro á la entrada con una glorieta de cada lado. Para tratar ocurran á la misma propiedad, ó en la calle de 25 de Mayo núm. 253 Sombrereria del Progreso. d22-15p.

Atencion Ventas: casas, quintas y chacras.—Se venden 3 casas con toda comodidad, 2 en la calle de Soriano y 1 en la calle del Egido, se venden por poco dinero. Una linda quinta con diez mil varas otra con veinte mil varas y gran cantidad de material, situadas en el Reducto á 3 cuadras de la Iglesia. 5 suertes de chacras apropósito, para la labranza, pastoreo ó establecimiento de graseria ó fábricas de ladrillos. Todo tiene aguadas permanentes, la localidad de estas chacras es envidiable, está á seis leguas de esta ciudad á 2 de Pando á 2 de las Piedras y á 1 del pueblo del Sauce. Hay como 700 cuadras, que tambien venderán á precio sumamente bajo y con las mismas ventajas que las chacras anteriores. Los que se interesen por estas preciosas propiedades, pueden ocurrir á la calle de la Colonia 147 que hallarán con quien desea venderlas sin pretender ninguna especulacion. Aprovechen. d. 31-5p.

Al público y en particular á los recien llegados en este pais y á los directores de colegios. En la librería de Europa calle del 18 de Julio núm. 201 se encargan de colocar los mas grandes. En esta misma casa se venden billetes de lotería y se hace de todas clases de comisiones á precios muy equitativos.—*Vigrour*. d.20—2 meses.

Idioma francés Lecciones particulares en casas de familia y en colegios de ambos sexos, enseñanza simultánea en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor R. M. Oury calle de Ituzaingo, 209 (altos). d2-3.ª p. perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1868.—*Faustino Santos*. Ol.2-Permte.

Se desea cambiar un campo de estancia, situado sobre el Rio de la Plata, por un terreno en la ciudad para edificar, y que tenga 6 menos 15 varas de frente con un buen fondo. Para tratar, calle de las Piedras, 127. d 27-15p.

Se vende una casa en la calle Maldonado y Yí, con 12 varas y media de frente por doce y media de fondo, con tres piezas, esquina, trastienda y sala; núm. 243, Maldonado darán razon. d.31-5p.

Peones A 23 pesos mantenidos se precisan para caballeriza dos baqueanos del oficio que hayan trabajado en el pais sin eso escusado presentarse Caballeriza «Oriental Plaza Independencia». e.3-10p.

Banco Mauà y ca. Deuda Pública Fundada — De conformidad con el art. 3.º del contrato de 25 de Diciembre de 1858 y 1.º del Decreto de 4 de Julio de 1859, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados, los intereses del ter. semestre de 1868 á 1869 de los títulos de la Deuda Pública Fundada, los 5, 8, 12 y 14 del corriente y dias hábiles siguientes, desde las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Enero 4 de 1869—pp. Mauá y Ca.—*E. Berro*—*M. A. Cunha*. e.5-10p.

Se alquilan Dos hermosas piezas en la calle de Soriano núm. 87, para hombres solos ó un matrimonio sin hijos. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. e.5-3p.

Se vende Una tienda en la calle del 18 de Julio por tener que ausentarse su dueño del pais. Por mas pormenores ocurrase calle de Misiones núm. 49. e.5-15p.

Al comercio Y AL PUBLICO participamos que á contar desde 1º del corriente el Sr. Don Carlos María Valdez entra á formar parte en la sociedad que tenemos en esta plaza, con el uso de la firma en todas sus operaciones—Montevideo Enero 2 de 1869—Firmados *Menderille y Ca*. e3-5p

Dr. Dagnino Recibe hasta las 9 por la mañana, y de 12 á 3 por la tarde. Colon 47 esquina Piedras. d.30-10p.

Terrenos Hay en venta varios lotes en la Aguada, dos hermosas chacras en Maroña y varias cuadras en Toledo, se recibe toda clase de papel mje. Los parajes son de los mas importantes y de porvenir. Los interesados pueden dirigirse calle 25 Agosto núm. 130. e3-15p.

Juzgado DE LO CIVIL de la 1a. Seccion—Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder al remate en pública almoneda, el 25 de Enero del año entrante, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribania de una finca perteneciente á la Testamentaria de D. Luis Ghonsino, sita en la calle Washington núm. 23, tasadas en todos sus ramos en la suma de *cuatro mil seis cientos nueve pesos con sesenta y dos centésimos moneda nacional*—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos á peticion de la sucesion: los antecedentes estarán á la vista el dia del remate.—Montevideo, Diciembre 24 de 1868—*Francisco Castro*—Escribano público. e1 17p.

20 pesos DE GRATIFICACION—Se desea alquilar un alto ó una casita de 5 ú 8 piezas cocina, letrina etc., entre las calles de Buenos Aires y Piedras y de la calle Colon hasta el mercado, el que tenga avisará por este diario. d. 31-2p.

Prevencion IMPORTANTE.—Se hace saber para evitar sorpresas y engaños que D. Carlos Augusto Pereira se llama dueño, como heredero de su señora madre Da. Josefa Bauzá, de mayor area que la que realmente le pertenece, en los campos de la sucesion Bauzá, pues una parte de esa area segun escritura pública que el mismo suscribió, pertenece á D. Vicente Aurelio Prates y á los compradores á este, entre los cuales se encuentra el que estas líneas suscribe.—Montevideo, Diciembre 30 de 1868.—*Juan F. Santos*. d. 31-10p.

Interesante Se solicita un hornero y cortador de ladrillos que presente todas las garantías de ser perfectamente instruido en este ramo, con la capacidad bastante para dirigir y hacerse cargo de una gran fábrica; á quien ademas de su buen sueldo que se le señala, se le interesa en dicha fábrica con una buena y segura utilidad. En la Villa de la Union calle del 18 de Julio el encargado de la boleteria del Tren-way dará razon. d. 31-15p.

Ojo A LO POSITIVO—La acreditada fonda de la Paz en la calle de los Andes N.º 70 y Mercedes 53, despende viandas para los domicilios que le sean pedidas; tiene dicho establecimiento cocina á la francesa, á la española y á la italiana á precios sumamente módicos. e 6-5p.

Barandas PARA ESCRITORIO—Se desea comprar unas barandas para escritorio los que tienen pueden verse calle 25 de Agosto núm. 130. e.5-3p.

Mucama Con buenas recomendaciones se precisa una en la calle de Soriano núm. 114. e. 9-3p.

Ojo Se ofrece una ama de leche sana y robusta de nacion española, el que se interese puede pasar á la calle de Egido Isla de Flores, en la fonda darán razon. e. 10-3p.

A 18 reales vara Se venden 1500 varas de terreno situadas en el Cordon á inmediaciones del Cristo, se vende en un solo lote ó en fracciones al gusto del comprador para tratar ocurrir á la calle del 18 de Julio núms. 445 y 450. Cordon una cuadra del Cristo á toda hora del dia. e. 10-3p.

Se necesita un caballo de tiro, que sea manso y bueno. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle de la Reconquista, núm. 62. e.10-6p.

Planchadora En la calle de la Florida, número 28 se plancha y se adorna toda clase de ropa fina, como se ponen nuevos toda clase de velos. Las personas que precisen pueden mandar en la dicha casa ó mandar llamar que se irá á buscar las obras y se las llevarán despues de prontas. e.10-3p.

El abajo firmado Aviso que ha comprado la barbería sita en la calle de San José 125, si hay alguno que tenga cuentas pendientes con dicha barbería puede presentarse en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Montevideo, enero 9 de 1869.—*José Ferrará*. e.10-3p.

Santa Lucia En la villa de Santa Lucia se alquilan dos casas nuevas con toda comodidad, compuestas de siete piezas con pisos de tabla, cocina, lugar, caballeriza y corral cercado de material, situadas á tres cuadras del Arroyo; para tratar ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 227. e. 10-15p.

Hipotecario Por billetes eliminaciones del referido, se venden terrenos en las Piedras, Pantanoso, Paso del Molino, Cerrito, Union, Casa Bolada; por cuadras, solares, al gusto del comprador y á todo precio, y tambien se permuta terrenos por fincas y se recibe en pago materiales para edificar. En la barraca Confianza, calle del 18 de Julio núm. 336, frente al Cementerio Inglés, encontrarán con quien tratar. e.10-15p.

Calle Colonia Una cuadra para el Norte de la esquina del Cementerio Inglés, un hermoso solar de 12½ varas por 25 de fondo, con arrimo, se vende muy barato. En la barraca Confianza, calle del 18 de Julio núm. 336, frente al Cementerio Inglés, encontrarán con quien tratar. e.10-6p.

Se vende El acreditado almacen de la Luz calle Buenos Aires y Perez Castellanos, por tener su dueño que ausentarse para el campo, para restablecer la salud, tiene poco capital y artículos de 1.º calidad. e.10-3p.

Se vende una confiteria y billar en un lindísimo paraje de esta ciudad; en la misma imprenta darán razon. e.10-6p.

Cocinero O COCINERA—Se precisa una para el Paso del Molino. Ocurrir calle 25 de Agosto, núm. 73. e.10-3p.

Dependiente Estranjero.—Se ofrece para llevar partida doble, presentará recomendaciones de su buena conducta, calle 33 núm. 25 darán razon. e. 10-3p.

Atencion Se vende una confiteria al lado de un teatro. Poco capital y muchas ganancias, ocurrase para tratar á la calle 25 de Agosto núm. 66. e. 10-3p.

Se alquilan Tres piezas contiguas en la calle Ituzaingo núm. 114. En dicha casa darán razon. e.10-3p.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA SALTEÑA

22—ZABALA—22

Habiendo la empresa del «Yi» annciado la salida de su vapor para el lúnes con rebaja de 50 por ciento con el objeto de hacer competencia al vapor de la compañia que sale ese dia, se previene al público que el vapor de esta agencia saldrá con 75 por ciento de rebaja en sus pasajes.

e.10-8p. Montevideo, Enero 9 de 1869.

COCINAS

130.—CALLE DE LAS CAMARAS—130.

Gran depósito de cocinas económicas, estufas y chimeneas.

Las mas hermosas y mas cómodas llegadas hasta hoy á Montevideo se hallan en dicho depósito.

La cocina que obtuvo el primer premio en la Exposicion Universal de 1867 se halla en el número de las recien llegadas por la barca francesa «D. Quichotte.»

Se hallan de todas dimensiones y á precio módico. e. 10-15p. dia por ½.

ARADOS

CASA DE BELL Y TOWERS

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

142—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—142

PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA HOY POR SU ESTRAORDINARIA BARATURA

En esta casa hay constantemente un inmenso surtido de

50,000

tomos poco mas ó menos divididos en 1,500 ó 2,000 títulos; infinidad de obras de fondo en los cuales se harán grandes rebajas por mayor á los negociantes de campaña, segun la importancia de los pedidos.—Los libros de instruccion primaria ocupan una atencion preferente en esta casa, de los cuales cuenta siempre un completísimo surtido. Libros en blanco, libretas cuadernos, papel de cartas de 20 á 30 clases, Id. de oficio, tinta inglesa de la acreditada marca de Cooper y Ci. de escribir y de copiar, Sobres ingleses de primera calidad para cartas, oficio y esquelas.

Hay constantemente en esta casa para vender al por mayor y menudeo

5,000 libros en blanco y 10,000 libretas de 100 á 1,000 fólios, de 200 tamaños y formas diversas, é infinidad de objetos útiles de escritorio y de enseñanza primaria para uso de las escuelas. d.31-8p.-3ªpág.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

e.5—1mes.

FOMENTO TERRITORIAL

REMATE DE TERRENOS

POR MATEO ASTENGO

Pagadero en dinero moneda corriente y en obligaciones de la Sociedad FOMENTO TERRITORIAL

EN EL CAMINO DE LA AGRACIADA ANTES DE LLEGAR AL PASO DEL MOLINO

El domingo 10 del presente mes de Enero á las 6 de la tarde en punto, por órden de la Administracion de la sociedad Fomento Territorial, se procederá á la venta de los importantes terrenos conocidos por antigua quinta de Artagaveitia, situados en el camino de la Agraciada, entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino.

Los pormenores se darán mañana. e.6-4p.

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido se sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas—Camisas bordadas

Camisas para señoras.

d.18-1mes.

SE VENDE

Una hermosa chacra del otro lado del Miguelete con frente al camino Real de las Piedras y Ferro-carril Central como á tres cuadras de la estacion; bien poblada y cercada con exelente pozo de balde y demás agua permanente. Darán razon en la calle del Cerro-Largo núm. 199. e. 6 15p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Sé venden por mayor á 3 pesos el ciento, y al menudeo se aplican y se venden á precio módico.
1.15-perm. *Joaquin Bereza.*

Compañia de N. á vapor

ITALO-PLATENSE.

Se previene que el que quisiese formar parte de esta compañia y disfrutar todavia el derecho de socio *fundador*, es decir el de poder hacer cuando mejor le agrade, un viage *gratis* de ida y vuelta á Europa sobre los piróscafos de la Compañia como pasagero de primera clase, dirijase para suscribirse al Agente de la Compañia Sr.

Giacomo Mazzini.

Montevideo, calle de Misiones núm. 42.
d.11-1m.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

MAIZ DEL PAIS

Se vende por mayor y menor en la tienda esquina, que hace cruz con el Cabildo.

e.5-perm.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña.

Schutz y Melian.

LUCIO MARTINEZ

123—ITUZAINGO—123

BAZAR

Se han recibido artículos de joyeria, merceria y quincalleria. En la misma casa hay una partida de coca de buena calidad y fresca. e. 9-15p.

IMPORTANTE

A LOS SALADERISTAS Y OTROS

Se vende una romana propia para muelle ó estacion de ferro-carril; la capacidad es de 11 toneladas y está areglada debidamente al peso decimal, que rije actualmente.

Para mas pormenores ocurrirse á Bell etc. Towers—Calle 25 de agosto núms. 87, 89, 91 y 93. e.8-10p. 3ª. paj.

IMPORTANTE VENTA

Del Molino de Pando

Por liquidacion de la sociedad se ofrece en venta el establecimiento mixto de agua y vapor Molino de Pando, situado á orillas del arroyo de este nombre con cien cuadras de terreno, una magnífica y costosa represa, una máquina de vapor en muy poco uso, de fuerza de 20 caballos; sus correspondientes graneros, depósitos de harinas, maquinaria en perfecto estado, escelentes limpiadores aun no trabajados y casa de material para el personal del Molino. Este establecimiento puede moler con agua hasta 150 fanegas de trigo y con vapor 120 cada 24 horas.

La Comision recibe las ofertas para la compra de este establecimiento en propuestas cerradas en la calle del 25 de Mayo núm. 227 L. hasta las 12 del dia 11 de Enero, en que estas se abrirán en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si estas no exceden del valor que deben obtener por el establecimiento.

Para mas datos recurrir á la calle del 25 de Mayo, núm. 413 ó en Pando al Sr. D. Esteban Leduc quien dará á los interesados todos los datos necesarios.—*La Comision*. e. 9-10p.

NO FOMENTO SINO REALIDAD

Venta de solares

Y TERRENOS PARA QUINTA

á media legua de esta ciudad, de este lado del arroyo de los Pocitos:

SOLARES A 50 $ DE 500 VS. CUADRADAS

Para tratar en el mismo paraje, quinta del finado D. Agustin Trujillo, desde las 5 de la mañana hasta las ocho, y desde las 5 de la tarde hasta ponerse el sol.

Las demás horas del dia, en la calle de los Treinta y Tres, núms. 100 y 102. d17-1mes.

ATENCION

A los Estancieros y Comerciantes en general.



COCINAS

ECONÓMICAS

DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

Depósito Americano

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

HISTORIA DE ROSAS

Por Manuel Bilbao

232—Librería de Castaña, 25 de Mayo—232

NOTABLE

AL PÚBLICO

D. Francisco F. Estevan y D. Cárlos Moratorio han formado sociedad para el establecimiento de una casa de remate y comisiones, bajo la denominacion de Estevan y Moratorio, Rincon núm. 66. d. 31 10 p

Casa por 5,500 pesos

Del Banco Italiano, se vende una en el Cordon con 7 piezas, algibe, cocina. Para tratar ocurrase calle Piedad núm. 48.
d. 24-15p. 3.ª páj.

POR EL PAQUETE BOCCIA HNOS.

32—Calle 18 de Julio—32

Tienen el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que han recibido un selecto surtido de relojes de oro, plata y esmaltados para señoras. Cadenas de oro del mejor gusto y última moda, guarda pelos, cajas de música con timbre y flauta.
La casa sigue siempre vendiendo á precios sumamente reducidos—Compostura de relojes y cajas de música.
d.15—1 mes 2.ª p.

TRICOFEROS

DEL DR. BARRY

para la conservacion, hermosura del cabello y enfermedades de la piel.
Unico depósito autorizado para la venta al por mayor en Montevideo, calle del Cerrito núm. 141, frente al Banco Mauá. e.6-10p.-3ªpág.

HOJALATERIA EUROPEA

Se ha trasladado á la calle Solis núm. 39 donde hay un surtido de bombas, inodoros cocinas económicas, bombitas para jardin, Lanous se hace toda clase de trabajos para casa ó para quinta á precios módicos. e5-15p.

MUERTE A LOS INSECTOS

DE TODAS CLASES

Pulgas, pulgones, piojos, chinches, gusanos, mosquitos, moscas, moscones, cucarachas, cien pies, hormigas, arañas, etc. etc.. etc.

POR EL

INSECTICIDO VICAL

PATENTADO Y CONDECORADO

Este polvo destruye completamente los bichos que se hallan en las habitaciones como los que destruyen las plantas.
Su agente se encarga de operar á domicilio y en los puntos donde se le llame.
DEPÓSITO—Habitacion de D. J. Tery, en el Hotel de la Paz.
e.10-5p.

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES DES MARÍTIMES

Messageries Imperiales

DE FRANCE

Paquebots Poste Français.

El paquete francés *Aunis*, su capitan G. Fauche, saldrá de este puerto con destino á *Rio Janeiro* el 15 de Enero á las 8 de la mañana.

Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viaje hasta *Burdeos*, haciendo escala en los puertos intermedios de *Bahia, Pernambuco, Dakar* y *Lisboa*.

El vapor *Aunis* recibe pasageros para todos los puntos arriba mencionados; carga, encomiendas y dinero á flete para *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Burdeos, Paris* y *Londres*.

Los precios de los pasajes de proa son de 90 patacones para *Burdeos* y de 80 patacones para *Lisboa*. Se abona una rebaja de 25 p.% sobre los pasajes de ida y vuelta para *Rio Janeiro*.

Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidos en la Agencia el dia 14 hasta las dos de la tarde solamente.

Para mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de Misiones 122.
e. 7—11p. El Agente, *J. Cherry*.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Enero á las 2 de la tarde para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 215	pts. 170	pts. 50
Marsella	„ 225	„ 150	„ 50
Gibraltar	„ 225	„ 160	„ 50

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 116.
N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor. d.25-19p.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires

VAPOR NACIONAL "YI"

A pedido del Sr. Administrador General de Correos, este vapor transfiere sus salidas para todos los *viernes* á las 6 de la tarde. Admite carga y pasageros.
Agencia, Zavala, 40. n.19 perm.

Vapor nacional «Yí»

Habiendo la compañia Salteña anunciado la salida de un vapor con rebaja de un 75 p.% en sus pasajes, en los dias del vapor «Yí», este ... para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto para el lunes 11 del corriente á las 6 de la tarde conservando sus tarifas de pasages con 50 p.% de rebaja—Agencia Zavala 40. e. 9-2p.

Para Marsella Y GÉNOVA — Saldrá sin falta el dia 12 del próximo Enero, la muy velera y conocida en la carrera barca oriental *Ana Jorba* de primera clase capitan Domingo Fiumello, sus comodidades para pasageros son de primer órden, para tratar por flete ó pasagero con Andres Calcagno calle Piedras núm. 130 ó con el Sr. D. C. R. Horne corredor marítimo calle del Cerrito núm. 213. e. 24-15p.

Para Palmas Vapor nacional «Salto»—Debe llegar de Palmas el 9 ó 10 del presente Enero y volverá á salir á los pocos dias para la Asuncion para cuyo punto admite carga y pasageros. Por mas informes ocurrir á su agencia, calle Solis núm. 2—*Schutz y Melian*. e.6—4p.

Vapor nacional *Salto*—Admite carga para Paysandú y Salto—Sale el martes 12 del corriente—Agencia Fraga 100,—calle 25 de Agosto 216. e 5—4p.

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO Y EN MONTEVIDEO

278 - CALLE DEL RINCON - 280

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

ADVERTENCIA

TÍTULOS Ú OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

DOBLEMENTE GARANTIDOS

Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES

con el interes anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13. d.10-perm.

SOCIEDAD PORVENIR

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

CONDICIONES DE SUSCRICION

d.25-1mes.

SOCIEDAD

ILUMINACION A GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CONDICIONES DE SUSCRICION

d.25-1mes.

EN LA NUEVA JOYERIA

DE

LUIS BOULIECH

CALLE TREINTA Y TRES, NUM. 93

Se encuentra un gran surtido de alhajas en general, joyas, relojeria y objetos del último gusto y de arte.

Especialidad de trabajos en pelo, cuadros, cadenas, trenzas, brazaletes, carabanas y todo lo que concierne al arte.

En la misma casa se encargan de hacer ó componer toda clase de alhajas y joyeria; tambien se compra oro, plata y piedras finas en general. e 6-1mes.

Porcelanas? Porcelanas?

RETRATOS

SOBRE PORCELANA

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

RETRATOS DE TODOS ESTILOS Y TAMAÑOS

d.11—1mes.

MONTE VIDEO EXPRESS COMPANY

108—CALLE QUEGUAY—108

To Merchants, Barraqueros, and the public in general:

The company beg to announce to the public that they are prepared to *Transport Furniture* or any kinds of *merchandise or general cargo* such as Coal, Wool, Hay, Hides, Iron, Lumber, Stone, Bricks Cement, lime, Sand, Tiles, Water, Wheat, Flour, Maize, Bran, etc. etc.

The Company have *Spring Trucks* for the purpose of carrying alls Kinds of *Fragile Goods* such as *Barrels Pipes, Crockery* cases of *Bottled Stuffs, Glassware etc.*

Pleasure Parties, wishing to go out of Town can have *Spring Wagons* suitable for all such ocasions.

Horses kept by the *month* on *moderate terms* Also *Tilbury, Cart* and *Saddle Horses* for sale and hire.

The company has spared no expense in the *Collecting* of the best *Horses* from *Montevideo* and *Buenos Aires* Their *Spring Drays* and *Wagons* are from the *United States.*

Passengers disembarking from the *Steamer* will always find *Express Wagons* to deliver *Baggage* to any part of the city or suburbs Also passengers embarking, by sending to any of the *offices* can have *Carts* immediately.

All orders promptly attended to, orders addressed as *Undersigned.*

P. Kiggan Co, and al thi company stable 108 calle Queguay calle Colon E. H. Folmar et co., 148, calle Misiones: Luis Bonomi hno., 104 calle del Cerro: Heumphreys Clarke, 39 calle Zavala.

N. B.—At the *above Addresses* wil be *Printed Books* for the purpose of *Entering orders,* d.1.0-7 p.



VENTAS DE RELOJES

AL PRECIO DE MAYOR

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 12?

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.16-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que gusten hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18-perm.

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

d.22-1mes.

SOCIEDAD

DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Debiendo empezar hoy 2 de Enero la conversion de 5 p. ≡ metálico, sobre las obligaciones hipotecarias 1.ª Série, y á la vez el pago de los intereses que tengan devengado, y no siendo posible recojer los Billetes por falta de cambio menor, cuando ellos no sean cantidad de 200, 400, 600 pesos, y así en proporcion, se previene que los billetes que se conviertan en menor cantidad que las indicadas, llevarán en el frente un sello con esta inscripcion «Amortizado 5p. ≡—Diciembre 31, 1868» lo que importa para el público que su valor es de 9 ps. 50 cts. Los billetes que se presentaren en cantidades redondas que den lugar á recojer de ellos 10, 20, 30 ó mas docenas de pesos llevarán en el reverso otro sello que dice «Interés pago—Diciembre 31 de 1868 el cual servirá para denotar que su valor real es el que tienen escrito. Montevideo, Enero 2 de 1869. El Gerente. e3 8p.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

22—Calle de Maldonado—22

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

E. PICARD

29—Calle de Malpú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUCHOUC

CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS

MATERIAL COMPLETO

TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

EN LA ESTANCIA

DE LA TRINIDAD

SITA

EN EL ANTIGUO RINCON DE SOLSONA

(BOLSA DE SANTA LUCIA)

Sobre los rios San José y Santa Lucía, se arriendan terrenos de pan llevar para sementeras en chacras de 60 cuadras. Los arrendatarios tendrán la facilidad de llevar sus productos á Montevideo por agua y por medio de vapor, no distando el puerto de la estancia arriba de 7 leguas de la Barra de Santa Lucía.

Para mas pormenores dirigirse en San José al Sr. D. Isidro del Valle, en Montevideo á los Sres. Farini hijo y Gonzalez calle 25 de Agosto núms. 107 y 109, al Sr. D. Miguel Ramos en el paso de la Arena y en la Estancia al encargado de la misma. e. 9-1mes.

Fábrica de carruages

182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruages á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells,* Gerente—*R. Garret,* Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.

Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183. e.3-perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magnificos» y «los niños con especialidad». d.23-1mes.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se avisa á los Sres. accionistas de dicha Sociedad, que se está procediendo al cobro de la segunda cuota, segun lo dispone el artículo 6 de los Estatutos.

Enero 1.º de 1869.

La Gerencia.

Oficinas de la Sociedad, Ituzaingo, 183. e.3 7p.



GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service à toute heure. Grand jardin. d.6—permte.

MENSAGERIAS COMERCIALES

Esta Agencia despachará los mártes, jueves y sábados de cada semana, una diligencia para Santa Lucía por Mataojo.

Calle 25 de Mayo, núm. 425. e.8—15p.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este pais, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS

D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Adolfo Guerra.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO

» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES

» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO

Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1ª Descontar letras y conformes de plaza.

2ª Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3ª Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4ª Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5ª Vender ó dar en garantía todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6ª Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fábricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase.

7ª Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8ª Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen: no solo las mayores seguridades por hallarse *doblemente* garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar con interés de 8 á 12 p. ≡ anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro pais para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interés posible.

Las oficinas del Crédito Movilíario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 85. d.1º-permte.

GRAN EFICACIA

DEL

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoléon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente. » Dr CAZENAVE, *primer médico del hospital de San Luis.*

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tísis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr CHARRIER, *ex-profesor de clínica de la Facultad de Paris.*

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr FAVROT, *autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.*

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. » Dr GUESNARD, *ex-interno de los hospitales de Paris.*

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. » Dr GUIBOUT, *médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris.*

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, contiene 4/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. » Dr KLETZINSKY, *profesor de química y perito de los tribunales de Viena.*

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y es uno de los mas comunes en Paris para curar la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarros pulmonares, coqueluche, males de garganta, etc. Depositario en Montevideo, Guillemette.

PILDORAS PURGANTES DEL Dr CAZENAVE

Depositario en Montevideo, Guillemette.

Agua legítima de Seltz

En canastos de 48/2 porrones—Calle Zavala núm. 121. e. 8 15 p

PHENOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS HULLA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices.

1'50 PREMIO DE MONTYON 1'50

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Prevencion

PILDORAS DE HOGG

1º Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepsias, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

LIBRERIA DE LASTARRIA

252—25 de Mayo—252

Constante surtido de papeleria, libros en blanco para cuentas y artículos de escritorio en general, por mayor y menor.

Se hará una rebaja de 30 por ciento del precio corriente, siendo las compras al contado.

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

e.6-1mes.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Desde el dia 4 de Enero de 1869 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

DIAS FERIADOS

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desarreglos, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos, todos se aglomerarán á última hora.

La Administracion.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Los lúnes Rio Uruguay.

Los miércoles Rio de la Plata.

Con rebaja solamente á Buenos Aires que se cobrará 5$ en cámara y 2 y medio proa.

Con 50 por ciento de rebaja

El Villa del Salto todos los viernes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. e.3-perm.